Universidad Autónoma del Estado de México

PLAN DE DESARROLLO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA
PDFCC 2022-2026



GABRIELA
HERNÁNDEZ VERGARA
DOCTORA EN CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECTORA

FACICO

«Transformar con calidad humana»
ADMINISTRACIÓN 2022-2026

Plan de Desarrollo FCC
Gabriela Hernández Vergara | Directora
Administración 2022-2026

Facultad de Ciencias de la Conducta
Filiberto Gómez s/n Barrio de Tlacopa, Col. Guadalupe.
C.P. 50010. Toluca, Estado de México.

PDFCC

2022-2026

Plan de Desarrollo FCC

Facultad de Ciencias de la Conducta

Doctora en Ciencias de la Salud | Gabriela Hernández Vergara | Directora

DIRECTORIO | UAEM

Doctor en Ciencias e Ingeniería Ambientales
Carlos Eduardo Barrera Díaz
Rector

Doctor en Ciencias Computacionales
José Raymundo Marcial Romero
Secretario de Docencia

Doctora en Ciencias Sociales
Martha Patricia Zarza Delgado
Secretaria de Investigación y Estudios Avanzados

Doctor en Ciencias de la Educación
Marco Aurelio Cienfuegos Terrón
Secretario de Rectoría

Doctora en Humanidades
María de las Mercedes Portilla Luja
Secretaria de Difusión Cultural

Doctor en Ciencias del Agua
Francisco Zepeda Mondragón
Secretario de Extensión y Vinculación

Doctor en Educación
Octavio Crisóforo Bernal Ramos
Secretario de Finanzas

Doctora en Ciencias Económico Administrativas
Eréndira Fierro Moreno
Secretaria de Administración

Doctora en Ciencias Administrativas
María Esther Aurora Contreras Lara Vega
Secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional

Doctora en Derecho
Luz María Consuelo Jaimes Legorreta
Abogada General

Doctora en Ciencias de la Educación
Yolanda Ballesteros Senties
Secretaria Técnica de la Rectoría

Licenciada en Comunicación
Ginarely Valencia Alcántara
Directora General de Comunicación Universitaria

Doctor en Ciencias Sociales
Luis Raúl Ortiz Ramírez
Director de Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales / A

Doctora en Ciencias de la Educación
Sandra Chávez Marín
Directora de Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales / B

DIRECTORIO | FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA

Doctora en Ciencias de la Salud
Gabriela Hernández Vergara
Directora

Maestro en Administración
Francisco Márquez Vázquez
Subdirector Académico

Doctor en Alta Dirección
Juan Carlos Fabela Arriaga
Subdirector Administrativo

Doctora en Educación
Irma Isabel Ortiz Valdés
Coordinadora de Investigación

Doctor en Educación
Edwin Román Albarrán Jardón
Coordinador de Estudios Avanzados

Doctora en Investigación Educativa
Adriana Romero Tscheschner
Coordinación de Extensión y Vinculación

Doctora en Investigación con énfasis en Psicología
Elizabeth Estrada Laredo
Coordinadora de Difusión Cultural

Maestro en Psicología de la Salud
Alejandro Gutiérrez Cedeño
Coordinador de CESPI

Maestra en Psicoterapia Guestalt
Imelda Zaribel Orozco Rodríguez
Coordinadora de Planeación

Maestra en Psicología
Jaqueline Mota Palma
Coordinadora de la Licenciatura en Psicología

Maestra en Salud Pública
Blanca Lilia Gaspar del Ángel
Coordinadora de la Licenciatura en Trabajo Social

Licenciada en Psicología
Claudia Quiroz López
Coordinadora de la Licenciatura en Educación

Maestro en Gestión Deportiva
Asdrúbal Hernández Gómez
Coordinador de la Licenciatura en Cultura Física y Deporte

Ciudadano
Jesús Othón Nava García
Jefe del Departamento de Control Escolar

Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública
Guadalupe Godoy Orta
Jefe del Departamento de Tutoría

Maestra en Ciencias Ambientales
Karilyn Brunett Zarza
Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información y la Comunicación

pág. **Contenido**

11 **Presentación**

13 **Contexto y tendencias de la educación superior**

13 Entorno global
16 Entorno nacional
18 Entorno local

19 **Posicionamiento de la Facultad de Ciencias de la Conducta**
19 Reconocimiento en el entorno global
20 Reconocimiento en el entorno nacional
21 Reconocimiento en el entorno estatal

23 **Misión y Visión de la Facultad de Ciencias de la Conducta**
24 Valores universitarios

25 **Ejes para el desarrollo institucional**
25 1. Educación humanista de Calidad
25 1.1. Estudios profesionales

39 2. Investigación con compromiso social
40 2.1. Investigación para el desarrollo social
45 2.2. Programas de estudio avanzados reconocidos por su calidad

51 3. Difusión de la cultura con inclusión
51 3.1. Difusión cultural

57 4. Vinculación universitaria y emprendimiento
57 4.1. Extensión y vinculación

67 **Ejes para la gestión universitaria**
67 5. Gobierno universitario participativo
67 5.1. Gobierno universitario

70 6. Finanzas efectivas
70 6.1. Finanzas

74 7. Administración universitaria
74 7.1. Administración

pág. **Contenido**

79 **8. Planeación participativa**
79 **8.1. Planeación y desarrollo institucional**

82 **9. Marco jurídico íntegro, moderno y equilibrado**
82 **9.1. Marco jurídico universitario**

83 **10. Comunicación universitaria**
83 **10.1 Comunicación**

85 **11. Control y evaluación de la gestión**
85 **11.1 Control y evaluación**

86 **12. Acceso a la información universitaria**
86 **12.1. Acceso a la información**

89 **Ejes transversales**
89 **13. Salud y bienestar integral**
89 **13.1. Salud y bienestar**

91 **14. Ética, derechos humanos, igualdad de género e inclusión**
91 **14.1. Ética, derechos humanos, igualdad e inclusión**

93 **15. Sustentabilidad**
93 **15.1. Sustentabilidad**

97 **Apertura programática**

115 **Fuentes de información**

117 **Índice de tablas, gráficas e imágenes**

119 **Acrónimos y Siglas**


FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA

Presentación

En acato a la legislación Universitaria y con fundamento en el Estatuto Universitario y del Reglamento de Planeación, Seguimiento y Evaluación para el Desarrollo Institucional, la Facultad de Ciencias de la Conducta presenta los instrumentos de Planeación para el ejercicio administrativo 2022-2026, producto de un arduo trabajo de diagnóstico y análisis participativo de indicadores de las actividades sustantivas y adjetivas de esta Facultad, con el propósito de establecer las responsabilidades y transformaciones necesarias para dar cabal cumplimiento a la misión de formar estudiantes, que contribuyan a la construcción de una mejor sociedad.

El diseño de este Plan de Desarrollo ha sido posible gracias al trabajo colaborativo de la comunidad universitaria que está al frente de la distintas áreas administrativas y académicas de la Facico, quienes han reflexionado y proyectado respecto de la Facultad qué se requiere para cumplir con las expectativas de una sociedad que con confianza le confiere la formación de sus ciudadanos.

La Facultad de Ciencias de la Conducta se integra al proyecto institucional con la oferta académica de Estudios Profesionales y Estudios Avanzados en Psicología, Educación, Trabajo Social y, más recientemente, Cultura Física y Deporte, disciplinas de gran impacto en tiempos de profundos cambios sociales y retos económicos, culturales y políticos que devienen de la crisis provocada a partir de la Pandemia por COVID-19, que obliga a la innovación y respuesta inmediata ante el comportamiento incierto de los contagios.

El documento inicia con la contextualización de la situación mundial, nacional y estatal y una amplia reflexión sobre los problemas que aquejan a la sociedad a los que, como institución educativa, se ha de dar respuesta, así como, las recomendaciones de organismos internacionales en materia educativa, específicamente en educación superior.

Posteriormente, se establecen las fortalezas que permiten a esta Facultad ser reconocida en su contexto global, nacional y estatal, de tal forma que se constituye en la institución que oferta una de las 7 carreras de mayor elección entre los jóvenes estudiantes.

En consideración a lo anterior se diseña la planeación estratégica y se plantea la misión y visión que guían el quehacer institucional en torno a los ejes para el desarrollo institucional, para la gestión universitaria y aquellos que han de considerarse transversalmente y que permiten el alcance y cumplimiento de objetivos, estableciendo en cada uno los proyectos que han de ejecutarse, así como la determinación de objetivos claros y alcanzables.

Finalmente, se describen las metas planteadas y a las que se habrá de dar puntual seguimiento hasta su indiscutible alcance, a través de los Programas Operativos Anuales.

La incertidumbre y cambios acelerados en el mundo irán dictando sobre el avance la flexibilidad y toma de decisiones que posibiliten a esta Facultad mantenerse en el rumbo y reafirmar el compromiso de Transformar con Calidad Humana.

Doctora en Ciencias de la Salud

Gabriela Hernández Vergara

Directora

Contexto y tendencias de la educación superior

Entorno global

De acuerdo con la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción, y el Marco de Acción Prioritaria para el cambio y Desarrollo de la Educación Superior de la UNESCO, la educación superior "ha dado pruebas de su viabilidad a lo largo de los siglos y de su capacidad para transformarse y propiciar el cambio y el progreso de la sociedad" (UNESCO, 2021). En ese sentido, derivado del ritmo de las transformaciones, la sociedad tiende cada vez más a "fundarse en el conocimiento, razón de que este nivel educativo y la investigación formen hoy en día parte fundamental del desarrollo cultural, socioeconómico y ecológicamente sostenible de los individuos, las comunidades y las naciones" (UNESCO, 2021).

En su declaración señala los retos y dificultades que presenta la educación superior, entre ellas destaca: el financiamiento, la igualdad de acceso a los estudios, la capacitación al personal, la formación basada en competencias, la mejora y conservación de la calidad de la enseñanza, la investigación y los servicios, la pertinencia de los planes de estudios, las posibilidades de empleo, el establecimiento de acuerdos de cooperación eficaces y la igualdad de acceso a los beneficios que reporta la cooperación internacional y el acceso equitativo a las oportunidades que abren las tecnologías en los sistemas de enseñanza.

En 2015, la ONU formuló la Agenda 2030 a través de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los que se abarcan diversos aspectos en cuanto a la vulnerabilidad, la educación, la erradicación de la pobreza, el empleo productivo y el trabajo decente, la familia, las cooperativas y la inclusión social de los ancianos, la juventud, la salud, la sustentabilidad ambiental, sobre los recursos naturales, el cambio climático, los pueblos indígenas, la paz, la democracia y la justicia y el bienestar de aquellos que viven marginados de la sociedad. De acuerdo con la UNESCO, la educación es un derecho humano y una fuerza del desarrollo sostenible y de la paz. Cada objetivo de la Agenda 2030 necesita de la educación para dotar a todas las personas de los conocimientos, las competencias y los valores necesarios que le permitirán vivir con dignidad, construir sus propias vidas y contribuir a las sociedades en que viven (UAEM, 2021a).

Por otro lado, el 91% de los estudiantes en todo el mundo han sido afectados por el cierre temporal de las escuelas debido a la pandemia generada por el COVID-19, lo que ha alterado su aprendizaje y cambiado drásticamente sus vidas, especialmente de los infantes más vulnerables y marginados. En abril de 2020, cerca de 1,600 millones de infantes y jóvenes estaban fuera de la escuela (ONU, 2020).

De esta manera, la internacionalización de la educación tiene como área de oportunidad el respeto a los derechos humanos, de la gobernabilidad, democracia, justicia, equidad, a la sustentabilidad y la sostenibilidad, así como a una enseñanza para mujeres y hombres de diversas y diferentes formas de cultura.

La internacionalización de la educación trae consigo necesidades apremiantes en cuanto a la formación que se otorga a los jóvenes, estos requieren nuevas aptitudes y habilidades para el trabajo como la autonomía, negociación y la calidad y muchas más de tipo disciplinario con alcance transnacional.

Asimismo, las instituciones de educación superior requieren de la generación de conocimiento y la capacitación de capital humano, esto en el marco de los aprendizajes multiculturales necesarios para consolidar el desarrollo humano, social y económico sostenible de las naciones.

En este sentido, responder a las demandas del entorno local y global es una prioridad propia de la educación, particularmente la educación superior con énfasis en los requerimientos del sector productivo, por lo que se impulsan modelos educativos vinculados a la investigación capaces de forjar capital humano de alta calidad, con capacidades y aptitudes para desempeñarse de manera competitiva en un contexto internacional.

La ciudadanía universal implica a profesionistas con habilidades multiculturales, dominio de lenguas extranjeras y de herramientas tecnológicas, así como de una actualización disciplinaria permanente, egresados de instituciones con parámetros evaluativos internacionales y mecanismo efectivos de cooperación interinstitucional e innovación.

Como señala nuestro Plan Rector de Desarrollo Institucional (PRDI) 2021-2025, el mundo presenta los siguientes retos definidos a la luz de la Agenda 2030 que habrán de orientar la acción institucional internacional, en el que México está incluido (UAEM, 2021b):

Transformar el modelo de desarrollo de América Latina y el Caribe.

1. Desarrollar sistemas integrales de bienestar social accesibles para todas las personas.
2. Crear sistemas tributarios más justos.
3. Promover la creación de empleos decentes.
4. Fortalecer la sostenibilidad ambiental y reforzar los mecanismos de protección social.
5. Mayor integración económica regional.
6. Participación femenina en la vida pública y económica.
7. Reforzar la gobernanza democrática.

Mientras la educación tiene que repensar y actuar con miras a 2050 bajo las siguientes dimensiones:

a) Reforzar la educación pública común a partir de una fuerte participación social y una sólida capacidad de deliberación.

b) La organización y la gobernanza de la educación a través de construir ecosistemas educativos integradores.

c) Los contenidos y métodos de la enseñanza y el aprendizaje. Además de las competencias tradicionales, el plan de estudios debe integrar también el pensamiento crítico (UNESCO, 2021: 12).

Entorno nacional

En el *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024* se ven reflejados los ODS a través de diversas políticas y programas que impactan en el sistema educativo, entre ellas se encuentra la política y el gobierno, la política social y la economía, con distintos programas que garantizan el cambio de paradigma en seguridad y programas de desarrollo sostenible que impactan de alguna manera al sistema educativo.

Es este sentido, México tiene el desafío de ofertar educación de calidad para todos con el objetivo de impulsar el desarrollo intelectual, afectivo, socioemocional, cognitivo, artístico, cultural y deportivo en un marco ético y moral a los niños y jóvenes.

Con base en información del *Censo de Población y Vivienda 2020* (INEGI, 2021) la República Mexicana tiene una población de 126,014,024 personas distribuidas en 32 entidades federativas; las más pobladas son los Estados de México, Ciudad de México, Jalisco y Veracruz.

Según la Secretaría de Educación Pública (SEP) para el ciclo escolar 2020-2021 el Sistema Educativo Nacional en la modalidad escolarizada se encuentra inscritos más de 35.5 millones de estudiantes en los distintos niveles educativos y tipos de sostenimiento, casi 5 millones están en el nivel medio superior y 4 millones en la educación superior.

En este contexto, las instituciones de educación superior requieren vincular la formación de los educandos con las necesidades del país en los aspectos económico, social y político, atendiendo la pertinencia de los estudios de educación superior, a propósito de egresar recursos humanos que atiendan los problemas estructurales y coyunturales más apremiantes del país.

Al respecto, desde el 2013 la política educativa nacional establecía líneas de acción en materia de educación superior relacionadas con cultura emprendedora, evaluación y certificación de la calidad de los programas educativos, flexibilidad curricular, movilidad internacional, becas, programas de posgrado conjuntos con instituciones extranjeras, el uso de las tecnologías en los procesos de formación, desarrollo de la ciencia, tecnología, innovación, cultural y deportivo y vinculación con los sectores público, social y privado.

Asimismo, desde la SEP se establecían estrategias relativas a garantizar la calidad de los aprendizajes para una formación integral de los programas de educación superior, estimular la investigación científica y tecnológica con el uso y aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación y mejorar la infraestructura y el equipamiento en las instituciones educativas, esto en favor del desarrollo social y económico del país.

Por lo anterior, la Universidad pública tiene la función de aportar a quienes toman decisiones de políticas públicas, dotar a la sociedad y los individuos de conocimientos que les permitan incorporarse al mercado laboral, intervenir en los asuntos públicos y de sensibilidad para comprender otras tradiciones culturales.

Otro reto importante en el contexto nacional es la cobertura. En 2020, de acuerdo con el INEGI, 63.3% de la población de 3 a 5 años; 96.5% de menores de 6 a 11 años; 90.5% de 12 a14 años; y solo 45.3% de 15 a 24 años asiste a la escuela. De hecho, solo 21.6% de los mexicanos mayores de 15 años accede al nivel superior de educación. En el caso de la eficiencia terminal apenas alcanza el 66 por ciento.

El COVID-19 agudizó la insuficiente cobertura y la reducción del presupuesto federal para la educación superior, que hoy son limitantes para poder atender el incremento de la matrícula, la eficiencia terminal y la titulación, así como la calidad educativa.

Aun cuando la *Ley General de Educación Superior* de 2020 se orienta hacia la mejora de la calidad, el artículo 7 indica que la educación superior deberá ocuparse de:

- La formación de pensamiento crítico,
- La consolidación de la identidad,
- La generación y desarrollo de capacidades y habilidades profesionales para la resolución de problemas,
- El fortalecimiento del tejido social,
- La construcción de relaciones basadas en la igualdad,
- El combate a todo tipo de discriminación y violencia,
- El respeto y cuidado del medio ambiente,
- La formación de habilidades digitales y uso responsable de las tecnologías de la información y comunicación. (UAEM, 2021b:28).

Entorno local

El Estado de México, integrado por 125 municipios, es la entidad más poblada del país con un total de 16,992,418 habitantes en 2020 y también es el Estado con mayor atracción media migratoria. Lo anterior constituye parte de su complejidad como entidad federativa, ya que tiene condiciones que deben valorarse como los efectos sociales de la desigualdad de oportunidades, la presión sobre los recursos naturales (deforestación, contaminación, sobreexplotación de mantos acuíferos), las tensiones sociales asociadas a la dinámica demográfica y la pobreza. Para atender dicha circunstancia se tienen oportunidades productivas en el área circundante a la gran megalópolis de la Zona Metropolitana del Valle de México, que puede también considerarse un área de amortiguamiento ambiental y social que requiere ordenamiento e impulso a través de políticas públicas y participación privada y social. Por su parte, la academia deberá coadyuvar al conocimiento profundo y actualizado de la problemática; la formación de cuadros profesionales suficientes, pertinentes y calificados; el fomento y la difusión de formas de expresión que sensibilicen y construyan identidad y solidaridad (UAEM, 2021b:32).

El Estado de México tiene un *Plan de Desarrollo 2017-2023* alineado a los ODS y sus metas, a través de 4 pilares, 17 objetivos y 53 estrategias. En la entidad radica el 13.5% del total de los mexicanos, equivalente aproximadamente a la población de 11 de los Estados con menor población (Yucatán, Morelos, Quintana Roo, Durango, Zacatecas, Aguascalientes, Tlaxcala, Nayarit, Campeche, Baja California Sur y Colima).

De acuerdo con los últimos datos, para el ciclo escolar 2020-2021, el Estado de México tiene una eficiencia del sistema educativo de 22 estudiantes, es decir, de cada 100 que iniciaron sus estudios en el ciclo escolar 2004-2005 solo 22 terminan la escuela, el promedio nacional es de 26. Las entidades que registran una mejor eficiencia son la Ciudad de México, Nuevo León y Querétaro por arriba de 40 estudiantes.

Por otra parte, los datos citados en el PRDI 2021-2025 refieren que en 2016 el segmento de población de 18 a 24 años fue de 2,078,229 jóvenes, se prevé que se reducirá a 2,014,649 en 2030, a 1,905,420 en 2040 y a 1,713,068 en 2050 (Consejo Nacional de Vivienda), aunque eso no significa una reducción de la demanda, pues a la fecha la cobertura no es suficiente. Aunado a lo anterior, la LX Legislatura del Estado de México, reformó, adicionó y derogó diversos párrafos del artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, elevando a rango constitucional el derecho a la educación superior en todo el territorio mexiquense, lo que indica que la cobertura deberá ser al 100%.

Posicionamiento de la Facultad de Ciencias de la Conducta

Reconocimiento en el entorno global

En la Facultad se imparten cuatro programas educativos para los estudios profesionales: Licenciaturas en Psicología, Trabajo social, Educación y Cultura Física y Deporte, esta última recién cumpliendo 10 años de su diseño e implementación. El contar con una oferta educativa variada, hace que la Facultad se haya convertido en un espacio de recepción de docentes y estudiantes de otros lugares que quieren continuar con sus estudios en un país de habla hispana y con reconocimiento académico. A lo largo de varios años se ha contado con la participación de estudiantes de diferentes latitudes de América Latina (Perú, Chile, Brasil) así como de diversas instituciones españolas y alemanas.

Cada programa cuenta con diversidad que lo hace atractivo a los ojos del mundo, por lo que las Licenciaturas en Psicología y Educación han sido las que más estudiantes de intercambio, en especial latinoamericanos, han tenido, pues ven en estos programas la oportunidad de complementar la formación académica que reciben en sus instituciones de origen. Por su parte, la licenciatura en Cultura Física y Deporte, programa que poco a poco ha ido creciendo en la demanda y se cuenta con personal docente afín a las unidades de aprendizaje que imparte, cuenta con un convenio de intercambio y doble titulación con la Universidad Europea Miguel de Cervantes de España, lo que permite que los estudiantes cursen un par de semestres en el país ibérico y tengan la oportunidad de obtener el título de licenciatura otorgado por la UAEM y un título de talla internacional otorgado por la universidad antes mencionada.

Como referente para el trabajo social existe la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (IASSW, por sus siglas en inglés) es un organismo con programas educativos de trabajo social de nivel terciario y educadores de trabajo social, que además de impulsar esta profesión en todo el mundo, también establece estándares que fortalecen la disciplina y permiten el intercambio internacional. La Facico tiene vinculación directa con esto organismo internacional que guarda una función consultiva en las Naciones Unidas.

Reconocimiento en el entorno nacional

Durante los últimos años, la Facultad de Ciencias de la Conducta y la Universidad Autónoma del Estado de México, a nivel nacional, se han mantenido con reconocimiento en los diferentes rankings para estudiar alguno de los programas de estudios profesionales. En cuanto a la Licenciatura en Psicología se refiere, la Facultad se ha mantenido dentro de los primeros 10 de programas ofertados en instituciones públicas a nivel nacional.

El trabajo social, como profesión, se requiere cada día más, en diversos sectores y de diversas formas. La presencia del trabajo social en las soluciones a los grandes problemas sociales, o a la oscilación de los temas y términos con que son abordados: van de los cuidados a enfermos terminales al diseño de políticas públicas, pero, con frecuencia, perdiendo de vista lo social. Al fragmentar su quehacer y referirse a una serie de actividades aisladas y desorganizadas como su tarea central, el trabajador social se desdibuja como profesional y con frecuencia aparece como personal de apoyo. El trabajador social es más importante que eso, pues es una pieza fundamental de la institución donde se desempeña ya que es el vínculo central entre la administración institucional, el profesional protagónico de la institución y el sujeto. Particularmente la Facultad de Ciencias de la Conducta, cuenta con el reconocimiento otorgado por el Colegio Nacional de Trabajadores Sociales por sus destacadas aportaciones al ámbito de la investigación y la docencia en la Universidad (UAEM, 2021B).

En cuestión de Cultura Física y Deporte, la Facultad se ha consolidado poco a poco a nivel nacional como una institución pública que ofrece este plan de estudios, recibiendo en sus aulas a estudiantes de diversas entidades federativas como son Guerrero, Hidalgo, Querétaro, Ciudad de México, Morelos y Michoacán, convirtiéndose en uno de los principales centros captadores en este ámbito de estudios.

Reconocimiento en el entorno estatal

El Estado de México es una de las entidades más pobladas de la nación, que además se caracteriza por su gran potencial de producción, en este sentido alberga una gran cantidad de industrias que producen una diversidad importante de productos, todas ellas con altos requerimientos de recursos humanos que contribuyan a su productividad, además las reformas a las políticas educativas y laborales favorecen el posicionamiento de los estudiantes de los programas educativos que se ofrecen en Facico.

Todo lo anterior contribuye a la alta demanda de la oferta educativa, sobre todo en el caso de la Licenciatura en Psicología que se posiciona entre una de las carreras más demandadas entre la población del Estado de México y se ubica como la de mayor tradición en la Facultad, por lo que se amplió la oferta de este plan de estudios impartiendo la licenciatura en Unidades Académicas Profesionales y Centros Universitarios UAEM, con la intención de cubrir la demanda que se tiene a nivel estatal, lo que coloca a la Facultad como la punta de lanza en este programa.



Misión y Visión de la Facultad de Ciencias de la Conducta

Misión

La Facultad de Ciencias de la Conducta es un organismo académico de la Universidad Autónoma del Estado de México, dedicada a la formación de profesionistas con programas educativos de licenciatura y estudios avanzados, reconocidos por su calidad en Cultura Física y Deporte, Educación, Psicología y Trabajo Social en modalidades presencial o mixta, a través de docentes e investigadores con reconocido nivel académico y con sentido humanista en su ámbito disciplinar, así como trabajadores administrativos y directivos con alto sentido de responsabilidad que forman personas con pensamiento crítico, principios y valores éticos, capaces de integrarse competentemente en el mercado laboral, mediante la investigación humanística, científica y tecnológica, la difusión del arte y la cultura.

Visión

La Facultad es un referente dentro de la Universidad Pública a la que pertenece y para las instituciones de educación superior nacionales e internacionales, por la formación integral que ofrece.

Se destaca por la calidad y competitividad de sus estudiantes, formados mediante modelos educativos innovadores, con planes de estudios pertinentes, diseñados para ser impartidos de forma mixta. Egresa profesionistas que ejercen los principios de respeto, igualdad y equidad, dignidad humana e identidad universitaria y los valores de humanismo, sustentabilidad, paz y armonía.

Se distingue por impartir programas educativos de calidad en los estudios profesionales y avanzados de las Ciencias de la Conducta, a través de docencia con preparación continua y pertinente que prioriza los aprendizajes de estudiantes con la constante difusión de la cultura, y una constante vinculación con las instituciones que requieren de sus perfiles de egreso.

Responde y fomenta el desarrollo de proyectos de investigación que generan impacto y utilidad para el alcance de los ODS e incorpora nuevas tecnologías para la resolución de problemas en la sociedad.

Se consolida como una Institución Pública que planea y se vincula para la generación de nuevas fuentes de recursos financieros, en el ejercicio transparente y eficiente de sus recursos y en un marco de gestión de calidad. En un clima laboral en el que se privilegia el respeto, la solidaridad y el trabajo en equipo.

Valores universitarios

En apego al Artículo 3 Bis del Estatuto Universitario en la Facultad de Ciencias de la Conducta se reconocen y ejercen los valores universitarios.

24

De **Justicia**, mediante el ejercicio de las funciones sustantivas y adjetivas con el pleno reconocimiento y respeto a los derechos humanos y ejercicios de las libertades de cada integrante de la comunidad universitaria; de **Democracia**, con la promoción y difusión de las distintas tomas de decisiones a que hay lugar en la institución, de tal forma que se escuchen las voces de sus integrantes y se sume la participación y el respeto a las decisiones en acuerdo de la mayoría.

De **Identidad universitaria,** en el reconocimiento y respeto a la pertenencia de cada uno de quienes la integran, así como en el fomento al orgullo y amor a la institución a través de la difusión y apropiación de los signos y símbolos universitarios, de la misma forma de la dignidad y compromiso con la que se ejecutan todas y cada una de las actividades inherentes a esta Facultad.

De **transparencia y rendición de cuentas**, con la producción de mecanismos y acciones que promueven y facilitan el acceso a la información en el ejercicio cotidiano de las actividades y la rendición de cuentas en la periodicidad y a través de los medios públicos que posibiliten su propagación, además del cumplimiento puntual a la fiscalización de que pueda ser objeto.

Ejes para desarrollo institucional

1. Educación humanista y de calidad

1.1 Estudios Profesionales

Diagnóstico

Estudios profesionales reconocidos por su calidad

La sola irrupción de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) ha dado un cambio de paradigma a la actividad cotidiana de los grupos sociales, laborales y de aprendizaje. Resistirse a tal sinergia implica quedar totalmente al margen del desarrollo educativo contemporáneo, adicional al rezago que se acusa en la cobertura, la calidad y la equidad de la oferta educativa, particularmente en la educación superior. Sin embargo, lo más relevante es evitar la estandarización que balcaniza los servicios educativos y poner atención en los diseños y reestructuras curriculares para evitar limitarse a márgenes disciplinares y alcanzar propósitos y procedimientos formativos en el desarrollo sostenible, la equidad de género, la atención a la diversidad, entre otros.

La Facultad de Ciencias de la Conducta imbrica cuatro programas educativos para la formación de profesionales del presente y en particular en ámbitos de futuro, como educación, cultura física y deporte, trabajo social y psicología. Esto obliga a docentes y administrativos a facultar a estudiantes en actividades colaborativas que privilegien los avances a seguir por parte de la propia Universidad.

Si bien son relevantes las acreditaciones oficiales, también son las actualizaciones curriculares y el desarrollo de un ambiente incluyente y de aprendizaje permanente y ubicuo que fomenta el pensamiento complejo junto al pensamiento crítico, a la par de la orientación y acción tutoral que impulsa el personal docente en el aula. Tal es el panorama de una Facultad que ofrece estudios profesionales de calidad por la convicción de las generaciones que egresan.

Actualización y acreditación de planes de estudio

La Facultad de Ciencias de la Conducta responde a las expectativas de la sociedad, asegurando la pertinencia y calidad de los estudios que ofrece, para ello aplica la normatividad y evaluaciones correspondientes a través de los cuales no sólo garantiza la calidad educativa, sino que además favorece la implementación de la mejora continua y la permanentemente pertinencia, instrumentación y operación de sus programas educativos.

Derivado de ello, la Facultad cuenta con el 100% de la matrícula inscrita en programas reconocidos por su calidad, esto es 2,864 estudiantes, ya que los cuatro programas educativos que se ofrecen cuentan con reconocimiento nacional por su calidad, determinado por organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Evaluación Superior A. C. (COPAES).

La licenciatura en Cultura Física y Deporte cuenta con nivel I de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES); las licenciaturas de Educación y Trabajo Social están acreditadas por la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales (ACCECISO) y Psicología está acreditada por el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP), siendo un compromiso universitario mantener y renovar las acreditaciones. (Cuarto Informe Anual de Actividades 2018-2022)

Esto se logra a pesar de los retos significativos que implica la atención a las recomendaciones de los organismos acreditadores debido a la restricción en materia presupuestal y al impacto que ello tiene para atender mejoras de infraestructura y plantilla docente, a través de la vinculación y acompañamiento de diversas instancias de la UAEM, que permiten la sistematización de procesos, la capacitación constante a los recursos humanos y las estrategias para generar recursos alternos.

Infraestructura para la calidad educativa

Para llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje se cuenta con nueve edificios, en los cuales existen 34 aulas, 64 cubículos, de los cuales 54 están asignados a PTC, un centro de auto acceso, una biblioteca, tres salas de cómputo, tres canchas deportivas, un auditorio con capacidad para 120 personas, tres salas de juntas, una cafetería, 82 cajones de estacionamiento, de los cuales 6 son para personas con discapacidades.

Con relación al acervo bibliográfico, la biblioteca cuenta con 18,832 títulos y con 30 095 volúmenes, un promedio de 10 volúmenes por estudiante. Se cuenta para la función de docencia con el uso de TIC y plataformas como Clasroom, Zoom, Seduca y Microsoft Teams, así como el correo electrónico, WhatsApp y redes sociales. Por otra parte, se dispone del "Sistema Psicometría" que se integró para que las diversas pruebas psicométricas puedan ser aplicadas a distancia de manera grupal o individual y del "Sistema de Cespi" para la atención a usuarios del Centro de Estudios y Servicios Psicológicos Integrales (CESPI) (UAEM, 2021c y 2022b).

Sin embargo, obedeciendo al incremento en la demanda educativa, la matricula crece año con año, por lo que va resultando insuficiente la infraestructura; aunado a ello la asignación presupuestal no incrementa por lo que se dificulta la construcción de más espacios, así como la adquisición de los recursos suficientes para la atención del alumnado.

Una de las estrategias para resolver estas dificultades es la Tecnología, así la Facico se adhiere a las propuestas educativas con mediación tecnológica que la UAEM posibilita a través de la plataforma SEDUCA en la que se llevan a cabo actividades académicas en modalidad mixta, pero también apoya a los docentes en la modalidad escolarizada pues permite la incorporación de actividades novedosas que suman a la formación de los universitarios, aunque en este punto también deben considerarse las estrategias que disminuyan las brechas de conectividad y acceso a dispositivos electrónicos que permitan el adecuado aprovechamiento escolar.

Claustro para la enseñanza de lenguas

Profesores certificados en una segunda lengua

Durante 2021, la Facico registra un total de 209 profesores adscritos, de los cuales 54.5 % (114) guardan la condición de profesores de asignatura; de este porcentaje, un 14.9 % (17) de docentes se ocupan de impartir las unidades de aprendizaje en inglés. Ahora

bien, la totalidad de los docentes en inglés cuentan con al menos una certificación internacional en una segunda lengua, con el nivel adecuado para impartir el nivel en el que se desarrollan, y es factible que realicen estancias e intercambios en otras IES del extranjero. Sin embargo, es preciso subrayar que los 17 docentes mantienen la condición de profesores de asignatura y tal contratación mantiene la incertidumbre respecto a su continuidad ante la posibilidad de que surjan mejores condiciones laborales en otros espacios.

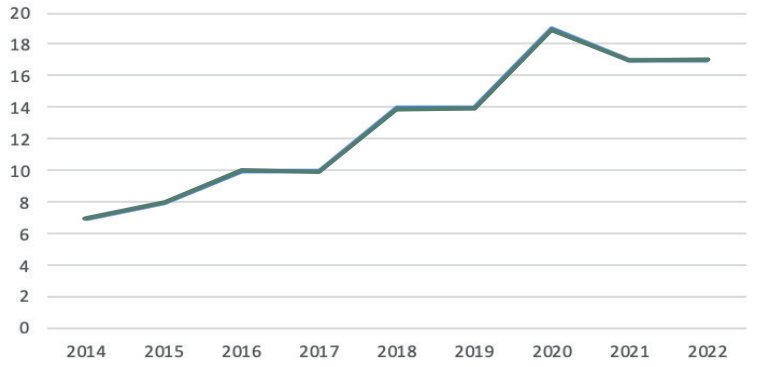
Tabla 1. Número de docentes en inglés a partir de 2014.

Año	Nº. de docentes
2014	7
2015	8
2016	10
2017	10
2018	14
2019	14
2020	19
2021	17
2022	17

Fuente: UAEM (2022) *Agenda estadística 2014-2021*. Secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional

Un análisis somero del cuadro anterior y la gráfica siguiente permite observar, por un lado, que, a pesar de tener una disminución significativa de docentes en 2017, se mantuvo la decena de docentes de inglés. Por otra parte, el incremento de estos docentes es progresivo; sin embargo, se puede observar que en el año de la pandemia (2019) hubo un incremento mayor de los docentes de inglés, y al año siguiente se ecualizó este número que se mantiene a la fecha, lo cual obedece al incremento que se observa anualmente en la matrícula de ingreso.

Gráfica 1. Número de docentes de inglés a partir de 2014



Fuente: UAEM Agenda Estadística del 2014 al 2022

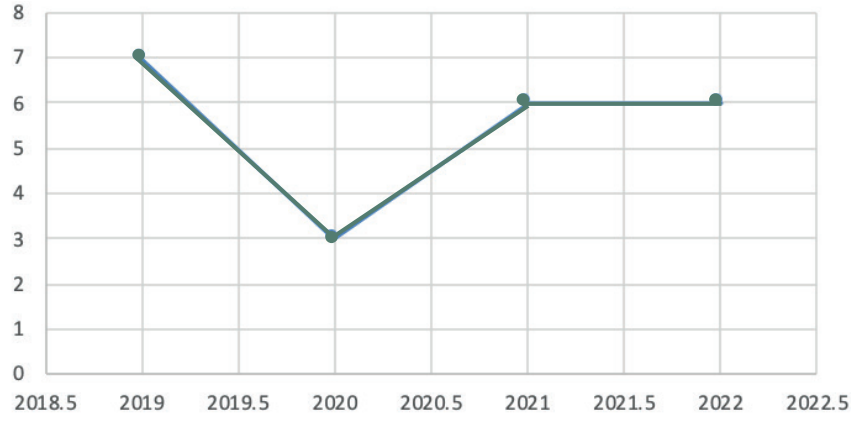
Alumnos certificados en una segunda lengua

Una característica singular de la comunidad de la Facico es su proactividad, y esto se puede apreciar en los estudiantes que cuentan con una certificación internacional en inglés, pues da muestra del empeño y dedicación que han invertido en su formación.

En los últimos cuatro años, se ha dado seguimiento a los estudiantes que han presentado su certificación internacional, para apoyar su proceso de revalidación y reconocimiento de idioma ante la Dirección de Aprendizaje de Lenguas de la Universidad. Los números varían anualmente en virtud de que la posibilidad de llevarlo a cabo también es diversa.

Aun cuando es reducido el número de alumnos certificados, el nivel que muestran es alto y consecuentemente son candidatos potenciales para participar en las convocatorias de movilidad internacional, además de cursar las unidades de aprendizaje en inglés que ofrece el plan de estudios. La cuestión es que una vez certificados está el riesgo de que pierdan el interés por cursar la segunda lengua.

Gráfica 2. Número de estudiantes certificados en segunda lengua



Fuente: UAEM Agenda Estadística 2018 al 2022

Aunado a lo anterior, respecto a la enseñanza del inglés, la Facico desarrolla el Proyecto UACI: Unidades de Aprendizaje con Contenido en inglés, así como elementos bibliográficos, audiovisuales, entre otros y la participación de docentes de los cuatro programas educativos, por lo cual a la fecha se han ofertado nueve unidades de aprendizaje con contenidos en inglés con la finalidad de fortalecer las competencias de los estudiantes para su ingreso y permanencia en el ámbito laboral y de educación continua.

Educación continua para la vida

A propósito de la actualización constante de profesionales y estudiantes, el departamento de Educación Continua, en coordinación con la DECyD, se encarga de diseñar y ofrecer contenidos académicos que suman a los perfiles de egreso de los estudiantes y que responden a las demandas de actualización y perfeccionamiento de las competencias de los profesionistas, así como del personal docente y a la comunidad en general, lo que a su vez permite generar recursos alternos.

Para esta actividad la Facultad cuenta con espacios suficientes, tales como aulas digitales y diversos espacios adecuados para impartir capacitación, además de que dispone de una plantilla docente experta en muy diversos temas de gran demanda que participan en el diseño e impartición de cursos, talleres y diplomados.

Sin embargo, hay dificultades que resolver en la materia, pues los perfiles de puesto para este departamento requieren no solo competencias para el diseño curricular de las actividades de formación y capacitación así como para la realización de una adecuada selección de instructores para su implementación, además, las competencias para la difusión, promoción y vinculación, así como la de servicio al cliente, de tal manera que sea posible posicionar los productos y servicios ofrecidos y con ello incrementar de manera exponencial la oferta, por otra parte la rotación de puestos impide el alcance del perfil idóneo a través de la capacitación.

Planta académica

Reconocimiento docente

La plantilla docente es el recurso fundamental para llevar a cabo las actividades sustantivas de la Facultad, de tal forma que una política importante para la conservación y profesionalización de la misma, es el reconocimiento y estímulo al desempeño, la UAEM ha logrado integrar alternativas diversas para dar fe del destacado empeño docente, como el perfil que identifica a 31 profesores de esta Facultad dentro del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), donde sobresale el número de mujeres con 21 integrantes, en tanto una decena son hombres, y lo más relevante es que la mayoría cuenta con el grado de doctorado (25) mientras que solo seis personas tienen maestría y seguramente pronto obtendrán el siguiente grado. Por otra parte, el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (PROED) da cuenta del impulso que brinda al perfil docente, al otorgar estímulos a partir de los logros y productos del personal académico durante el lapso de dos años. Esto provoca un mayor ímpetu docente por fortalecer su perfil.

Al respecto, son importantes los apoyos que se brindan a los profesores para lograr el perfil y mantener en crecimiento la cifra (UAEM, 2021c y 2022b).

Capacitación y actualización docente

Otra estrategia que abona a la profesionalización de la plantilla docente son los programas de capacitación y actualización que se logran a través de la vinculación con DIDEPA que, con el apoyo del Departamento de Atención al Docente, vincula estrategias que suman a los perfiles docentes en beneficio de la formación de los estudiantes.

Se atienden necesidades primordiales como el desarrollo de competencias en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), estrategias didácticas y actualización disciplinar de tal forma que tan sólo en el periodo comprendido de 2020 a 2021 se han impartido 18 cursos sobre didáctica y uso de TIC, entre los que destacan: Manejo básico del software estadístico y Sistemas de Gestión de Talento y Aportaciones Cuantitativas de la Investigación, con los que se capacitaron 214 profesores.

En el mismo periodo, 126 docentes fueron capacitados en cursos con las siguientes temáticas: actualización disciplinar participando 22 docentes, en didáctica disciplinar 23, especialista en docencia universitaria 30, igualdad laboral y no discriminación 1, métodos contemporáneos de enseñanza 10 y tecnologías y herramientas para la investigación 40 docentes.

La planta docente de asignatura, las responsabilidades laborales, el prejuicio sobre lo aparentemente tedioso de la capacitación, la escasa difusión al respecto y, en particular, la angostura del tiempo bajo el supuesto de que es fundamental el aprendizaje sincrónico, dan como resultado que se relegue el ingreso a estos cursos, a pesar de la viabilidad que se procura para que la totalidad, o al menos la mayoría, del profesorado tome estos cursos de cara al desarrollo de competencias en TIC, la adopción de novedosas estrategias didácticas y la exploración del estado del arte en las disciplinas que les ocupa. Éstas conforman las áreas de oportunidad para celebrar una capacitación de mayor penetración en la comunidad.

Oferta educativa con calidad

La calidad educativa continúa sosteniéndose de indicadores clásicos y no por ello precisos, como son la acreditación de programas educativos, la eficiencia terminal y el índice de titulación, por referir los más comunes. Si bien éstos dan cuenta de las condiciones que guardan los programas educativos y en general la institución que

les aloja, es sustantivo apuntalar la actividad docente y de investigación, con una formación integral física y cultural para salir del estado de confort que encapsula la educación moderna y atávica. Las dimensiones necesarias son apenas percibidas; sin embargo, reclaman su autodeterminación en el contexto próximo pues la formación actual ya resulta anquilosada ante la diversificación del conocimiento y los nuevos órdenes económicos y sociales. La Facico ha centrado su atención en ello. En tanto, los datos para el trazo tradicional de tales indicadores, es como sigue.

La matrícula en estudios profesionales de nuestro espacio es de gran relevancia para la Universidad, y está integrada de la siguiente forma:

Matrícula en PE de calidad 2021-2022

Tabla 2. Matrícula en PE de calidad

Licenciatura	Estudiantes
Licenciatura en Psicología	1,753
Licenciatura en Cultura física y Deporte	393
Licenciatura en Educación	345
Licenciatura en Trabajo Social	373
Total	2,864

Fuente: UAEM (2022) Cuarto Informe Anual de Actividades 2021-2022. Facultad de Ciencias de la Conducta

Respecto a los estudiantes de nuevo ingreso, para el ciclo escolar 2021-2022 se preinscribieron 3,029 estudiantes; de ellos, 2,925 presentaron examen de admisión y 695 fueron aceptados; de estos, 649 concluyeron con su inscripción. Del total de aspirantes aceptados 477 son mujeres y 172 hombres, prevaleciendo nuevamente el sexo femenino. El porcentaje de aceptación para el ciclo escolar 2021-2022 fue de 22.2%.

Tabla 3. Nuevo ingreso 2021-2022

Programa educativo	Solicitudes de ingreso	Estudiantes que presentaron examen de admisión	Estudiantes aceptados concluyeron el proceso de inscripción
Psicología	1,736	1,676	401
Trabajo Social	210	206	86
Educación	592	579	78
Cultura física y deporte	491	464	84
Total	**3,029**	**2,925**	**649**

Fuente: UAEM (2022) *Cuarto Informe Anual de Actividades 2021-2022*. Facultad de Ciencias de la Conducta

El aprovechamiento de los recursos y la eficiencia en las actividades sustantivas de la Facultad requieren del seguimiento de indicadores con miras a medir la calidad educativa, uno de estos indicadores tradicionalmente es la Eficiencia Terminal, término complejo en medida de las diversas acepciones y aplicaciones que tiene. Toda vez que su medición estatuaria se refiere exclusivamente al ingreso y egreso, y deja fuera aspectos tales como la flexibilidad (a mayor o menor carga horaria se modifica la duración del periodo de formación), el abandono (con o sin recuperación), y el rezago, por referir algunos. A continuación, se expresa en el sentido general que se ocupa, adoptado como un indicador de la eficiencia.

La Facultad presenta un índice de eficiencia terminal por cohorte de 63.3 puntos porcentuales, siendo la Licenciatura en Trabajo Social quien muestra el indicador más alto, mientras que la Licenciatura en Cultura Física y Deporte, es la de menor porcentaje.

Tabla 4. Eficiencia terminal 2020-2021

Licenciatura	Eficiencia terminal por cohorte	Eficiencia terminal global
Licenciatura en Psicología	62.7	95.1
Licenciatura en Cultura física y Deporte	53.1	65.4
Licenciatura en Educación	61	71.4
Licenciatura en Trabajo Social	79.7	60.8
Total	63.3	83.0

Fuente: UAEM (2022) *Cuarto Informe Anual de Actividades 2021-2022*. Facultad de Ciencias de la Conducta

La eficiencia terminal global refleja que en un porcentaje significativo los estudiantes indistintamente de la generación a la que pertenecen, egresan satisfactoriamente, siendo los alumnos de la Licenciatura en Psicología, quienes lo hacen en un porcentaje mayor, y la Licenciatura en Trabajo Social quien presentan una eficiencia terminal menor.

El indicador no es estático y presenta variaciones que responden a diversas variables.

Tabla 5. Eficiencia terminal por cohorte y global 2014-2021

Eficiencia Terminal	2014	2021	Diferencia
Cohorte	66.8%	63.3%	Disminución en 3.5 puntos porcentuales
Global	58.8%	83%	Incremento en 24.2 puntos porcentuales

Fuente: UAEM (2022) *Agenda estadística 2014-2021*. Secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional

Titulación por cohorte y Global

Otro de los indicadores que es necesario observar con prudencia es la titulación por cohorte y global.

Por lo que se refiere a la titulación global 2021 se presentan los siguientes datos: para la Licenciatura en Psicología 62.7%, Trabajo Social 102.2%, Educación 52.7 % y para la Licenciatura en Cultura Física y Deporte del 13.2%; reflejando que la licenciatura con el índice de titulación más elevado es la de Trabajo social, seguido de la Licenciatura en Psicología, siendo la Licenciatura en Educación y la Licenciatura en Cultura Física y Deporte las carreras con un porcentaje menor al 60%.

Tabla 6. Titulación global 2021-2021

Programa Educativo	Titulados	Índice de titulación global
Licenciatura en Psicología	195	62.7
Licenciatura en Cultura Física y Deporte	7	13.2
Licenciatura en Educación	29	52.7
Licenciatura en Trabajo social	46	102.2
Total	277	59.7

Fuente: UAEM (2022) *Agenda estadística 2021*. Secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional

En cuanto a la titulación por cohorte se muestran los siguientes datos: la licenciatura en Trabajo Social representa el 54.7%, la licenciatura en Psicología 31.1%, la licenciatura de Educación 28.4% y Cultura Física y Deporte 6.7%, siendo estas dos últimas las de menor porcentaje por debajo del 30%.

Tabla 7. Titulación por cohorte 2021-2021

Programa Educativo	Titulados	Índice de titulación por cohorte
Licenciatura en Psicología	102	31.1
Licenciatura en Cultura Física y Deporte	5	6.7
Licenciatura en Educación	21	28.4
Licenciatura en Trabajo social	41	54.7
Total	169	30.6

Fuente: UAEM (2022) *Agenda estadística 2021*. Secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional

Tabla 8. Índice de titulación por cohorte y global.

Índice de Titulación	2014	2021	Diferencia
Cohorte	54.7 %	30.6 %	Disminuyó 24.1 puntos porcentuales
Global	89.3 %	59.7 %	Disminuyó 29.6 puntos porcentuales

Fuente: UAEM (2022) *Agenda estadística 2014-2021*. Secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional

Responsabilidad social y cultura para el desarrollo sostenible

Los desafíos de la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible han puesto énfasis en la necesidad de incorporar y desarrollar propósitos, programas y estrategias orientadas hacia un desarrollo sustentable con la protección del medio ambiente y para revertir el cambio climático iniciado hace 180 años por ser considerados aspectos de emergencia, de inteligencia y de seguridad nacional (Olavarrieta *et al,* 2021); aunque Bertrand de Jouvenel (*Ibid*) advierte que cuando es urgente ya es demasiado tarde. Así, lo único seguro del futuro es que será totalmente diferente del pasado y del presente. Esa es una premisa necesaria para concienciar sobre la forma de conducirse tanto al interior del plantel como del hogar y hacia el exterior.

Con el objetivo de generar una conciencia ambiental entre los estudiantes y para favorecer el medio ambiente, la Facultad opera el Programa Institucional de Residuos Sólidos, el acopio PET y papel y se recolectaron los residuos electrónicos. Asimismo, se cuenta con la participación de Brigada de Jóvenes Ecologistas, quienes realizan diversas actividades que contribuyan al mejoramiento del medio ambiente de este espacio académico, así como acciones de capacitación en la materia.

Podría resultar minúsculo el esfuerzo por mantener el Programa Institucional de Residuos Sólidos, la Brigada de Jóvenes Ecologistas o el acopio de los envases de Polietileno Tereftalato —conocido comúnmente como PET—, y la realidad es que este tipo de acciones favorecen la integración de más y mayores acciones de la propia comunidad para avanzar hacia el acopio de otros materiales reciclables o contaminantes, y la reforestación de espacios que disminuyan la producción de Bióxido de Carbono. La ecología dejó de ser una moda para convertirse en una necesidad que se debe atender.

Estudiantes en el deporte

Se podría asumir que la activación física es menester directo y exclusivo de los cultores físicos y del deporte; en la actualidad es un requerimiento social general debido a

la inercial conducta sedentaria. Ello debe incidir desde la formación escolar para un desarrollo integral del estudiantado.

Por ello la Facultad realiza actividades de activación física y deporte en la modalidad virtual, particularmente en 2020 se llevó a cabo la activación física con la participación de 94 estudiantes, un administrativo y cinco docentes. De igual forma, se realizó la carrera virtual universitaria con la participación de 33 alumnos, dos administrativos y cinco docentes y se llevaron a cabo cuatro torneos virtuales sobre ajedrez, basquetbol, futbol y voleibol.

Fomento en autocuidado y salud

En materia de salud y autocuidado la facultad conserva la certificación del Programa para la Protección contra la Exposición al Humo de Tabaco, también brinda servicios de atención médica primaria a través de un consultorio médico y atención a la salud mental a través de los servicios del CESPI y del centro de atención telefónica para la atención de emergencias psicológicas Call Center.

Emprendimiento innovador y cultura empresarial

El fomento a la cultura empresarial tiene por objetivo motivar y preparar a los estudiantes para emprender. A través de diversas actividades como talleres, cursos, pláticas, entre otras, se busca impulsar el registro e implementación de proyectos emprendedores que abran la posibilidad del posicionamiento de los profesionistas egresados más allá del empleo.

Para ello además se realizan una gama de actividades sobre cultura emprendedora dirigidas a los estudiantes como “Café emprendedor”, “Cine emprendedor”, con el objetivo de ir creando grupos que posteriormente puedan integrarse a los programas de capacitación y asesoría de las incubadoras para el desarrollo del proyecto emprendedor diseñado.

Objetivo general

Formar profesionistas con base en programas educativos de calidad, competentes en el mercado laboral y capaces de promover la constante transformación de la sociedad.

Objetivos específicos

• Ofrecer estudios profesionales en las modalidades educativas presencial y mixta.

• Mantener la calidad de los programas educativos con base en atención de las recomendaciones de los procesos de evaluación externa.

• Profesionalizar la planta docente mediante promoción de oportunidades para su desarrollo académico.

• Fortalecer la formación en competencias de los estudiantes que les permita participar de los retos sociales, económicos y medio ambientales del desarrollo sostenible.

Políticas

• Los procesos de actualización y/o reestructuración serán participativos e incluyentes.

• La planta docente que participe en los Comités Curriculares será especializada en la materia.

• Los estudios profesionales se deberán impartir en las modalidades educativas presencial y mixta.

• Se brindará la garantía de una práctica docente profesionalizante donde se valore y respeten las actividades de las y los docentes.

• La plantilla docente se integrará considerando los perfiles adecuados con base al programa de estudio a impartir.

• La planta docente deberá estar actualizada y capacitada con base en las unidades de aprendizaje que imparta.

• La apreciación estudiantil será tomada como criterio sustancial para la asignación de materias a impartir.

• Se implementará el uso de TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje de las modalidades presencial y mixta.

• Se deberán dar cursos de inducción dirigidos a la comunidad docente y estudiantil que divulguen la normatividad, el plan de estudios, servicios para la comunidad, biblioteca digital y los sistemas de información disponibles.

• Se fortalecerán las licenciaturas con la impartición de unidades de aprendizaje con componentes en inglés.

• El profesorado de inglés deberá continuar certificándose en la materia acorde al MCER.

• Se incentivará al alumnado a participar en procesos de certificación internacional en una segunda lengua.

• Se deberá continuar con la difusión de modalidades de titulación, a propósito de incrementar el índice de la titulación por cohorte.

• La educación continua será un medio para facilitar la actualización de estudiantes, egresados y sociedad en general.

• Los temas de sostenibilidad deberán formar parte de actividades académicas de la Facultad.

Estrategias

• Realizar las evaluaciones de los planes de estudio de las licenciaturas con la participación de docentes y estudiantes.

• Realizar eventos académicos con la participación de la comunidad docente y estudiantil que enriquezca la evaluación continua de las licenciaturas.

• Impartición de cursos, talleres y diplomados que refuercen los contenidos teóricos que permitan una mayor práctica como preparación para incorporarse al mercado laboral.

• Llevar a cabo un diagnóstico de necesidades de capacitación para la planta docente.

• Implementar material de apoyo y capacitación para dar soporte a la operación de la modalidad mixta.

• Atender y dar seguimiento a las recomendaciones hechas por los organismos acreditadores a fin de mantener la calidad en los programas educativos.

• Mejorar los indicadores de eficiencia terminal y titulación por cohorte, así como disminuir el abandono escolar en estudios profesionales.

• Promover la capacitación anual del personal académico del área de inglés, así como de la coordinación de Centro de Autoacceso.

• Inducir la mejora continua del servicio de control escolar de la Facultad.

• Identificar áreas de mejora en el programa de tutoría académica para su fortalecimiento.

• Apoyos y facilidades para la realización de prácticas en comunidades y organizaciones.

• Práctica directa en los laboratorios para las y los estudiantes de licenciatura y posgrado.

• Dar atención integral a la comunidad estudiantil mediante un mayor número de servicios de apoyo académico.

• Gestión de recursos para el incremento del acervo bibliográfico y su actualización, así como la inscripción a revistas científicas digitales.

• Gestionar el acceso de bases de datos de información y bibliotecas digitales de la UAEM.

• Tratar con editoriales privadas el acceso a sus bases de datos y libros electrónicos.

• Buscar donaciones de libros y revistas científicas.

• Motivar el aprendizaje del inglés mediante la impartición de unidades de aprendizaje con componentes de la lengua.

• Promover que los estudiantes se certifiquen en inglés.

• Identificar estudiantes en vulnerabilidad o sin acceso a internet en casa y facilitarles la conectividad.

• Mejorar el acceso a internet dentro del espacio académico.

• Acceso a equipos y medios tecnológicos que faciliten y fortalezcan la práctica docente.

• Tramitar plataformas institucionales seguras, con candados y botón de identidad de sitio.

• Realizar la actualización del equipo de cómputo y darle un mejor mantenimiento.

• Ampliar la cobertura en la demanda de actividades académicas de educación continua.

• En colaboración con la DAL Dirección de Aprendizaje de Lenguas, incursionar en alternativas breves, novedosas e inmediatas que favorezcan la certificación del personal docente en algún nivel de este dominio.

2. Investigación con compromiso social

Diagnóstico

Una de las funciones sustantivas de la Universidad es propiciar la generación de nuevos conocimientos mediante la investigación científica, humanística social y tecnológica. Es así que la Facultad, como formadora de profesionales en las Ciencias de la Conducta, es responsable de participar y propiciar la generación de conocimiento a fin de dar respuesta a las necesidades de la sociedad así como fomentar y apoyar a la solución de

las diversas problemáticas, de retribuir con la sociedad y la comunidad académica por medio de los productos de su investigación, artículos, tesis, capítulos de libro, libros, entre otros, propiciando con esto que el conocimiento permitirá contribuir a la mejora y en la resolución de problemas.

2. 1 Investigación para el desarrollo social

Proyectos de ciencia, tecnología e innovación

La generación del conocimiento se lleva a cabo a través de los cuerpos académicos y las líneas de generación y aplicación del conocimiento en las cuales se abordan temas disciplinares comunes.

Los cuerpos académicos son conformados por profesores de tiempo completo (PTC) los cuales comparten temas afines en la investigación, estos pueden tener tres niveles: en formación (EF), en consolidación (EC) y consolidados; la UAEM considera un registro interno para aquellos CA que aún no alcanzan el nivel en formación que otorga la SEP.

Los investigadores trabajan de forma colegiada en CA. En 2014 estaban registrados 9 CA en la SEP, en 2022 se cuenta con 10 CA, 4 de estos consolidados, 2 más en consolidación, uno en formación y tres cuentan con un registro interno.

En 2014 la Facultad contaba con 11 líneas de generación y aplicación del conocimiento, actualmente contamos con 14 en las cuales colaboran 35 profesores de tiempo completo adscritos a la Facultad.

Tabla 9. Cuerpos Académicos

	CA	Consolidados	En consolidación	En formación	Registro interno
2014	9	2	4	3	0
2015	9	3	4	2	0
2016	9	4	3	2	0
2017	9	4	3	2	0
2018	8	6	1	1	1
2019	9	6	1	2	1
2020	9	6	1	2	2
2021	7	4	2	1	2

Fuente: UAEM. Agenda estadística. 2014 a 2021.

Tabla 10. Cuerpos académicos consolidados

Cuerpo académico	LGAC	PTC
Clínica y familia	2	5
Cultura y personalidad	1	3
Psicología y educación	1	3
Vulnerabilidad, educación y sustentabilidad	1	3

Fuente: UAEM. Agenda estadística, 2021

Tabla 11. Cuerpo académico en consolidación

Cuerpo académico	LGAC	PTC
Socialización, juventud y estilos de crianza	**1**	**5**
Actores y procesos académicos de la educación	**1**	**4**

Fuente: UAEM. Agenda estadística, 2021

Tabla 12. Cuerpo académico en formación

Cuerpo académico	LGAC	PTC
Educación e innovación	**1**	**3**

Fuente: UAEM. Agenda estadística, 2021

Tabla 13. Cuerpos académicos con registro temporal UAEM

Cuerpo académico	LGAC	PTC
Cultura y Sujeto	1	3
Investigación e intervención multidisciplinaria en los problemas sociales contemporáneos	2	6
Ciencias aplicadas al deporte*	3	3

Fuente: UAEM. Agenda estadística, 2021

*Fuente. Coordinación de Investigación Facico.

Los proyectos de investigación perpetrados por los CA se enfocan a consolidar el trabajo de las Líneas de generación y aplicación del conocimiento, además de atender las necesidades del contexto en el cual estamos inmersos buscando alternativas a los problemas actuales que como sociedad nos aquejan, a fin de fortalecer el desarrollo de los proyectos de investigación, que se desarrollan a través de los CA y los PTC, se debe propiciar la participación en las diferentes convocatorias en busca de la obtención de financiamiento.

En 2014 la facultad contó con 24 proyectos de investigación; actualmente se cuenta con 12 proyectos.

Profesores investigadores reconocidos por su labor científica

Profesores de tiempo completo (PTC) registrados en SEP

Los profesores tienen una función trascendental en la formación de los alumnos y futuros profesionistas. En el 2014 se contó con 54 PTC registrados en la SEP; actualmente la Facultad cuenta con 59 profesores registrados, quienes realizan actividades de docencia, investigación, difusión y extensión de la cultura. De ellos, 73% cuenta con grado de doctor y el 27% de maestría.

Tabla 14. Profesores de Tiempo completo

	Licenciatura	Maestría	Doctorado	Total
2014	-	21	33	54
2015	-	27	31	58
2016	-	29	32	61
2017	1	28	31	60
2018	1	20	37	58
2019	1	16	40	57
2020	1	16	42	59
2021	-	16	43	59

Fuente: UAEM. Agenda estadística. 2014 a 2021.

Los PTC, además de la docencia, atienden actividades de tutoría y gestión.

Dentro del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (PRODEP), a diciembre de 2021 se cuenta con 31 PTC, lo que significa que solo el 52.5% del total de los registrados en SEP cuentan con dicho perfil.

PTC en el Sistema Nacional de Investigadores SNI y por nivel (I, II, III, candidato)

A diciembre de 2021, 12 profesores integrantes de la comunidad de la Facultad se encuentran reconocidos en el SNI; de ellos una profesora de tiempo completo se encuentra en el nivel de candidato.

Respecto al 2014 se contaba con 13 profesores con este reconocimiento, es importante resaltar que en 2015 es el año en el que se ha registrado el número mayor de profesores con este reconocimiento con un total de 14.

Tabla 15. SNI - PRODEP

Año	SNI	PRODEP
2014	13	39
2015	14	39
2016	13	35
2017	12	32
2018	12	35
2019	12	36
2020	11	34
2021	12	31

Fuente: UAEM. Agenda estadística. 2014 a 2021.

Redes de colaboración nacionales e internacionales

Las redes de investigación o de colaboración permiten a los investigadores, académicos, profesores y estudiantes colaborar, compartiendo y difundiendo información mediante el trabajo colaborativo nacional e internacional. Para el 2014 se contaba con la participación de 8 redes de investigación; para el 2021 se cuenta con 7 redes de investigación: 4 nacionales y 3 internacionales.

Difusión científica

La Facultad, mediante la investigación, participa de manera activa en la solución de problemas del entorno social y el comportamiento, mediante la difusión y divulgación del conocimiento científico. Durante el 2014 se contó con la siguiente producción: 8 tesis, 8 libros, 35 capítulos de libro, 52 ponencias, 6 artículos y 5 productos diversos, mientras que durante el 2021 la producción fue la siguiente: 18 tesis, 1 libros, 19 capítulos de libro, 47 ponencias y 16 artículos.

Tabla 16. Producción académica -Proyectos de Investigación

Año	Productos	PI- Concluidos	PI- Vigentes	Total, de PI-Vigentes
2014	114	12	12	24
2015	213	4	10	14
2016	137	6	8	14
2017	135	3	16	19
2018	88	11	8	19
2019	112	5	10	15
2020	67	9	9	18
2021	101	1	11	12

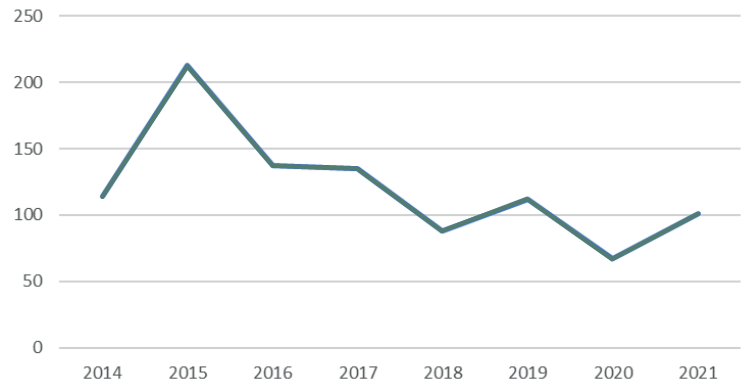
Fuente: UAEM. Agenda estadística. 2014 a 2021.

Tabla 17. Producción Académica

Productos	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Tesis	8	39	27	29	15	16	7	18
Libros	8	2	3	1	2	1	2	1
Capítulos	35	15	19	6	22	8	17	19
Ponencias	52	136	57	61	32	55	27	47
Artículos	6	12	13	16	8	13	11	16
Otros	5	9	18	22	9	19	3	-
Total	114	213	137	135	88	112	67	101

Fuente: UAEM. Agenda estadística. 2014 a 2021.

Gráfica 3. Producción académica



Fuente: UAEM Agenda Estadística 2014 al 2021

Objetivo general

Impulsar la generación de conocimiento científico a través de los investigadores, CA, redes de investigación, así como la gestión de nuevos proyectos de investigación en pro de atender las necesidades actuales de la sociedad.

Objetivos específicos

- Fortalecer el desarrollo académico de los profesores.
- Impulsar el desarrollo de proyectos de investigación.
- Incrementar las redes de colaboración nacionales e internacionales.
- Gestionar la búsqueda de financiamiento externo para el desarrollo de los proyectos de investigación.

Políticas

- Se promoverá que los PTC adquieran el perfil PRODEP, pertenezcan al SNI.
- Se deberá propiciar el nivel de habilitación de los CA.
- Se apoyará a los CA con la finalidad de lograr la consolidación.
- Se debe propiciar la participación de los alumnos en los proyectos de investigación.

Estrategias

- Difundir las convocatorias de la UAEM y externas.
- Incluir a los estudiantes en los proyectos de investigación.
- Socializar las convocatorias del PRODEP y SNI.
- Difundir los productos derivados de la investigación de los CA, incluyendo los repositorios.
- Acompañar a los CA a fin de poder avanzar a la categoría de calidad.
- Promover el gasto total del recurso asignado a los proyectos de investigación.
- Acompañar a los PTC en los procesos de inscripción y concurso para adquirir el perfil PRODEP
- Vincular a PTC con probable perfil PRODEP con las diferentes áreas para garantizar la realización de actividades que sumen al alcance del perfil PRODEP

2.2. Programas de estudios avanzados reconocidos por su calidad

Diagnóstico

Oferta educativa de estudios avanzados (doctorados, maestrías, especialidades, diplomados superiores)

Los Programas de Estudios Avanzados son parte del seguimiento a necesidades sociales y de salud, es por ello que las especialidades, maestrías y doctorados han tenido una temporalidad variable, según la normativa y los parámetros de la UAEM, las Políticas Federales y Estatales para el apoyo a estudios de grado; es entonces que en el año 2014 se contaba con los programas de:

- Especialidad en Intervención Clínica Psicoanalítica.
- Maestría en Orientación Educativa.
- Maestría en Práctica Docente.
- Maestría en Psicología.
- Doctorado en Ciencias con Énfasis en Educación, Trabajo Social y Psicología.

De los cuales dos pertenecían al Padrón de Posgrados de Calidad, ahora Sistema Nacional de Posgrados[1]. En la actualidad únicamente la Maestría en Práctica Docente se mantiene, en las subsecuentes evaluaciones se detecta la necesidad de restructura de los mismos y la solicitud de evaluaciones por dicho organismo. Las respuestas favorables y no favorables para pertenecer al SNP[1] dan como resultados el desplazamiento de programas de estudios y seguimiento a trabajos interinstitucionales. En aras de actualizar su contenido y el soporte a la normatividad vigente y políticas educativas a nivel nacional, es como actualmente se pretende la apertura de 2 maestrías además de los 4 programas vigentes.

El Doctorado en Ciencias de la Salud (DOCCSA) es un programa intra y/o interinstitucional que se lleva a cabo en distintos espacios académicos como las Facultades de Enfermería y Obstetricia, Medicina, Odontología y Ciencias de la Conducta, en esta última se llevará a cabo hasta el año 2023, que cambiará de sede nuevamente.

Cabe señalar que están en proceso dos maestrías que han cumplido con el estudio de factibilidad y se encuentran a la espera del dictamen oficial, las cuales son la Maestría en Investigación en Psicología (MIP) y la Maestría en Innovación y Docencia Digital (MIDD).

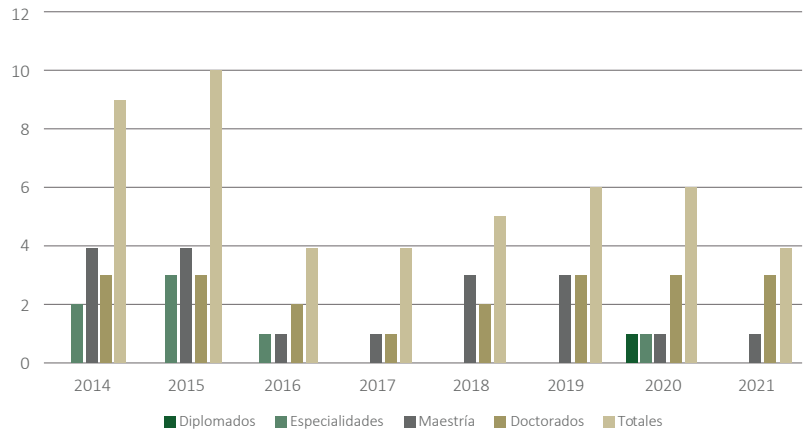
El comportamiento histórico 2014 a 2021 se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 18. Comportamiento de Programas de Estudios Avanzados

Programa	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Diplomados	0	0	0	0	0	0	1	0
Especialidades	2	3	1	0	0	0	1	0
Maestrías	4	3	1	1	3	1	1	1
Doctorados	3	3	2	1	2	3	3	3
Totales	**9**	**10**	**4**	**2**	**5**	**6**	**6**	**4**

Fuente: UAEM Agenda Estadística (2014 a 2021)

Gráfica 4. Oferta Educativa de Estudios Avanzados



Fuente: UAEM Agenda Estadística 2014 al 2021

Evolución de la matrícula

La UAEM registró en el período 2021-2022 una matrícula total de 3541 alumnos en estudios avanzados, de los cuales 84 alumnos pertenecen a la Facultad, lo que representa el 2.5 % del total de la demanda que atendió la Facultad, los cuales están distribuidos en cinco programas de la siguiente manera: 44 alumnos del Doctorado en Ciencias de la Salud, 16 alumnos del Doctorado en Psicología, 4 del Doctorado en Investigación Educativa; 13 de la Maestría en Práctica Docente y 7 de la Especialidad en Intervención Psicoanalítica.

Tabla 19. Matrícula de estudios avanzados 2021

Programa educativo	H	M	Total
Especialidad en Intervención Psicoanalítica	_	7	7
Maestría en Práctica docente	5	8	13
Doctorado en Ciencias de la Salud	20	24	44
Doctorado en Investigación Educativa	3	1	4
Doctorado en Psicología	3	13	16
Total	**31**	**53**	**84**

Fuente: UAEM Agenda estadística, 2021

Tabla 20. Evolución de la Matrícula de Estudios Avanzados

Programa de estudios Avanzados	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Maestría en Orientación Educativa	17	2	0	0	0	0	0	0
Maestría en Investigación Educativa	0	0	0	0	5	4	0	0
Maestría en Práctica Docente	17	16	19	17	14	13	13	13
Maestría en Psicología	49	49	27	0	13	10	0	0
Doctorado en Ciencias de la Salud	0	0	0	0	0	50	50	44
Doctorado en Investigación Educativa	0	0	0	0	7	9	10	4
Doctorado en Psicología	0	0	0	0	6	15	22	16
Doctorado en Ciencias con Énfasis en Educación, Trabajo Social y Psicología	19	17	0	4	0	0	0	0
Especialidad en intervención clínica psicoanalítica	0	5	0	0	-	-	-	0
Especialidad en intervención psicoanalítica	-	-	-	-	-	6	6	7
Total	**102**	**89**	**46**	**21**	**45**	**107**	**101**	**84**

Fuente: UAEM Agenda Estadística de la 2014 AL 2021

PE de estudios avanzados de calidad por nivel

La formación de recursos humanos especializados es uno de los retos de la Facultad por lo que todos los programas se encuentran perfilados para cumplir los estándares que

marca SNP[1]; la Maestría en Práctica Docente, el Doctorado en Psicología y el Doctorado en Ciencias de la Salud han logrado estar en el Sistema Nacional de Posgrados:

- Maestría en Práctica Docente, Programa en el nivel de Desarrollo, con 15 generaciones.
- Doctorado en Psicología, con 4 generaciones.
- Doctorado en Ciencias de la Salud, Programa Consolidado, con 26 generaciones.

En retrospectiva los Programas Educativos de Estudios Avanzados de calidad por nivel:

Tabla 21. Programas de Estudios Avanzados de Calidad

MODALIDAD	NOMBRE	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Diplomado	No encontrado	✱	✱	✱	✱	✱	✱	✱	✱
Especialidad	En género, violencia y políticas públicas	✔	✱	✱	✱	✱	✱	✱	✱
	En intervención clínica Psicoanalítica	✱	✱	✱	✱	✱	✱	✱	✱
	Intervención Psicoanalítica	✱	✱	✱	✱	✱	✱	✱	✱
Maestría	Educación	✱	✱	✱	✱	✱	✱	✱	✱
	Orientación Educativa	✱	✱	✱	✱	✱	✱	✱	✱
	Práctica Docente	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔
	Psicología	✱	✱	✱	✱	✱	✱	✱	✱
	Investigación Educativa	✱	✱	✱	✱	✱	✱	✱	✱
Doctorado	Ciencias con énfasis en Educación, Trabajo Social y Psicología	✱	✱	✱	✱	✱	✱	✱	✱
	Estudios para el Desarrollo Humano	✱	✱	✱	✱	✱	✱	✱	✱
	Ciencias de la Salud	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔
	Ciencias Sociales	✔	✔	✔	✔	✱	✱	✱	✱
	Investigación Educativa	✱	✱	✱	✱	✱	✱	✱	✱
	Psicología	✱	✱	✱	✱	✔	✔	✔	✔

✔ **SNP. identificados con registro Sistema Nacional de Posgrados**[1]

✱ **Sin actividad de registro SNP**

Fuente: UAEM Agenda Estadística 2014 al 2021

Objetivo General

Proporcionar programas de estudios avanzados que respondan a las necesidades vinculadas al sector productivo y a la investigación humanista, científica y tecnológica para que contribuyan a la retribución y transformación social.

Objetivos Específicos

Ingresar al Sistema Nacional de Posgrados (SNP)[1] la Especialidad de Intervención Psicoanalítica, para que la oferta se reconozca por su calidad educativa bajo el principio de retribución social que marca el nuevo Sistema Nacional de Posgrados.

Políticas

- Los estudios avanzados cumplirán con los estándares de calidad bajo los preceptos del SNP[1].

- Los Planes de Estudio, la reestructuración y/o la creación deberán apegarse en el mediano y largo plazo, a cumplir con los requisitos, criterios y normas de calidad del SNP[1], que van de la mano con el registro de Profesores de tiempo completo que tengan la categoría de Investigadores, formen Cuerpos Académicos registrados ante la SEP, mismos que dan sustento a producción científica de la Facultad, trabajo conjunto de la Coordinación de Estudios Avanzados y la Coordinación de investigación de nuestra Facultad.

- Los programas de estudios avanzados reconocidos por su calidad a la sociedad deberán difundirse para lograr cada uno de los objetivos general y específicos respetando los procesos de selección de candidatos y alumnos para el ingreso a las modalidades de diplomado en estudios superiores, especialización, maestría o doctorado conforme lo designa nuestro Reglamento de Estudios Avanzados vigente.

- Los procesos de selección de candidatos y alumnos para el ingreso a las modalidades de diplomado en estudios superiores, especialización, maestría o doctorado se realizarán bajo riguroso apego a las normas y reglamentos de estudios avanzados.

- La sistematización del proceso de admisión a estudios de posgrado (entrevistas, cursos propedéuticos, entre otros) deberá cumplir con lo estipulado en las características de estudios de grado profesionalizantes y de investigación

que marcan las peculiaridades y el impacto de su factibilidad en la sociedad y problemática nacional en ciencias sociales y salud.

• En la trayectoria académica de los estudios avanzados los alumnos deberán asignarles un tutor académico desde el ingreso hasta la obtención del grado; los Directores de Tesis deberán contar con experiencia en el tema que desarrollará el alumno y será corresponsable de un proyecto de investigación.

• Los alumnos, la planta docente, los investigadores y el personal administrativo de estudios avanzados se sujetarán a los debidos procedimientos para que la dosificación de los planes de estudio esté acorde con la normatividad vigente.

Estrategias

• Identificar los criterios del SNP[1] y actualizar las nuevas normas en las que se rigen los estándares de calidad.

• Vigilar en tiempo y forma los planes de estudio, la restructuración o creación de programas que por su naturaleza requieran un ejercicio de análisis para mejorar.

• Dar seguimiento a las evaluaciones u observaciones que realice las autoridades internas y externas.

• Aumentar la matrícula de alumnos y los planes de estudios avanzados con reconocimiento ante el SNP[1].

• Llevar a cabo la difusión de las actividades, eventos y las convocatorias que visibilicen los programas de estudios avanzados y las becas.

• Colaborar en la reestructuración de programas de estudio de acuerdo con temporalidad.

• Incentivar la participación de los Profesores de Tiempo Completo en los programas de estudios avanzado.

• Identificar a los docentes que cuenten con el perfil idóneo para participar en estudios avanzados.

• Impulsar acciones de comunicación oportuna y eficiente hacia los actores participantes de los programas de estudios avanzados como los estudiantes en rezago, las comisiones académicas y las coordinaciones de cada programa, para estimular y exhortar a que obtengan el grado en cuestión, bajo los criterios y el tiempo establecido en la normativa vigente.

3. Difusión de la cultura con inclusión

3.1. Difusión cultural

Diagnóstico

En las instituciones de educación superior se tiene el compromiso de promover el desarrollo integral de las personas a través de la mejora de las habilidades cognitivas, emocionales, físicas, sociales y culturales favoreciendo el bienestar personal y social.

La difusión de la cultura se prioriza como una actividad sustantiva en la formación de los estudiantes y en el desarrollo de docentes y administrativos, así como de la sociedad en general contribuyendo en el mejoramiento de la vida cultural, artística, humanística, científica y tecnológica a través de la comunicación, rescate, preservación, divulgación y el florecimiento de las diversas manifestaciones de la cultura, de la ciencia y la tecnología, pues ello contribuye a la formación integral de estudiantes, docentes y administrativos, a la consolidación de la identidad universitaria, al fomento del respeto, la armonía, la inclusión y la integración de los universitarios.

La Facultad de Ciencias de la Conducta se encuentra comprometida con la difusión y promoción de actividades artísticas y manifestaciones culturales, busca incrementar el talento y la creatividad de la comunidad universitaria mediante la promoción, difusión y fomento de actividades relacionadas con diversas formas de expresión artística.

La implementación de actividades artísticas y culturales ha dado como resultado la participación de 6,150 integrantes de la comunidad universitaria de la Facico a lo largo de ocho años través de 457 talleres artísticos-culturales tales como: pintura al óleo, dibujo, fotografía, canto, guitarra, violín, danza árabe, danza folclórica, baile de salón, ritmos latinos, zumba, capoeira, jazz, yoga, cómo hablar en público, entre otros.

Tabla 22. Talleres artístico-culturales en la Facultad de Ciencias de la Conducta

Año	No. De Talleres	No. De participantes
2021	45	819
2020	55	769
2019	57	824
2018	53	669
2017	50	564
2016	82	1,101
2015	47	644
2014	68	760

Fuente: UAEM Agenda estadística 2014 al 2021

Los cursos-talleres artísticos culturales se promocionan al inicio de cada semestre y se imparten durante el periodo escolar, no tienen costo y la oferta es con base a los intereses de la comunidad.

Como se observa en la Tabla 22, el número de talleres ofertados se ha visto disminuido, por lo que es necesario innovar e incluir otras opciones de actividades artísticas-culturales que sean del interés de los integrantes de la comunidad de la Facultad.

Como parte de la difusión de la cultura, desde el año 2014 se lleva a cabo el programa cultural denominado "Jueves Culturales", evento que sirve de escenario para la presentación de algunos de los grupos que integran el Elenco Artístico Universitario en sus diferentes disciplinas: danza, música, literatura, cine y teatro.

Para el desarrollo de estos eventos, la Facultad cuenta en su infraestructura con un auditorio con capacidad para 120 espectadores, acondicionado para la presentación de eventos culturales, artísticos y de divulgación de la ciencia; que en los últimos dos años se ha diversificado la modalidad al no ser ya solo de manera presencial, ya que el uso de plataformas tecnológicas ha permitido incursionar en escenarios virtuales para la presentación de manifestaciones a través de Facebook live, canal de YouTube y MS Teams, lo que ha posibilitado ampliar la cobertura. Sin embargo, es necesario incrementar las presentaciones artísticas en sus diversas manifestaciones y así enriquecer el programa de Jueves Culturales para fortalecer el acervo cultural y artístico de la comunidad.

Por otra parte, además de la capacitación que se brinda a estudiantes a través de los cursos artísticos culturales que se ofertan en la Facultad, es menester identificar a través de la participación de estudiantes a los jóvenes que destacan en alguna disciplina para la detección de talentos y así tengan la posibilidad de optar por alguna de las becas en apoyo a estudiantes con vocación cultural, literaria y artística que ofrece nuestra Universidad, entre las que destacan:

- Adriana Barraza: Audiovisuales, escultura, fotografía, guion cinematográfico, multimedia, pintura y video.

- Virginia Aguirre Escamilla: Cuento, ensayo, literatura, novela, periodismo y poesía.

- Grupos Artísticos, dirigido específicamente a los estudiantes que forman parte del Elenco Artístico Universitario.

• Carlos Emilio Olvera Avelar: Composición musical, coreografía, diseño de escenografía, guion teatral, iluminación, puesta en escena, sonorización, teatro y vestuario.

• José Antonio Alzate: Reconocimiento a la participación en la divulgación de programas de ciencia y cultura.

Entre los productos editoriales de la Facultad destaca la publicación de la Revista de Psicología que a la fecha tiene 25 números (última publicación junio 2022), sin embargo, en la agenda estadística de la UAEME de 2018 a 2021 no se reportó la publicación.

La revista pertenece al directorio y catálogo del Sistema de Información LATINDEX y está indizada en la base de datos CLASE y CONACYT, es una publicación de carácter científico, semestral, donde se incluyen temas relevantes sobre la Psicología en general y su relación con el Trabajo Social, la Educación y el Deporte, con un alcance nacional e internacional.

La publicación de libros impresos y electrónicos de investigadores de la Facultad en el Fondo editorial de la UAEM se ha visto disminuida con el paso del tiempo como se observa en la tabla; lo cual es un aspecto que habrá que buscar estrategias que motiven a los investigadores y docentes para que publiquen en esta editorial y así enriquecer el acervo de publicaciones de nuestra Universidad.

Tabla 23. Publicación de libros en el Fondo editorial de la UAEM

Año	2014	2015	2016	2017	2018
Libros	6	2	1	0	2

Fuente: UAEM Agenda estadística 2016 al 2021

Un parte importante de la divulgación científica es la participación e involucramiento de los estudiantes de nuestra Facultad, la cual se puede dar a través de la Red de Divulgadores de la Ciencia y la Cultura “José Antonio Alzate”, donde la colaboración de nuestros estudiantes ha estado presente a lo largo de la trayectoria que lleva este proyecto en nuestra institución que tiene como objetivo difundir proyectos de impacto colectivo de la ciencia, la tecnología, el humanismo y la cultura; los estudiantes aportan desde su disciplina de ciencias de la conducta y en los últimos años se ha incrementado la participación; sin embargo, consideramos que todavía hace falta involucrar más a la comunidad estudiantil de los cuatro programas de licenciatura.

Tabla 24. Participación de estudiantes en la Red de Divulgadores de la Ciencia y la Cultura "José Antonio Alzate"

Año	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Número de participantes	2	2	5	7	8	4

Fuente: UAEM Agenda estadística 2016 al 2021

El desarrollo de proyectos de innovación en áreas de arte o ciencia y medio ambiente ha mostrado que la Facultad de Ciencias de la Conducta se ha comprometido con la difusión de las diversas manifestaciones culturales y artísticas por lo que promueve exposiciones entre las que destacan fotografía, escultura, pintura, a través de las obras de estudiantes que han destacado en el taller de fotografía y la muestra de escultores de talla internacional como Sebastián y Fernando Cano.

Asimismo, el empleo de plataformas digitales ha permitido ampliar la cobertura de actividades con temáticas de equidad, atención a la violencia a través del Comité de Género de la facultad, lo que ha permitido llevar a cabo eventos que prioricen la sensibilidad de una comunidad justa en pro de justicia y la paz, a través del respeto y la inclusión.

El desarrollo de proyectos de innovación en el área de medio ambiente se tiene que la Facultad ha iniciado la implementación de proyectos agro productivos en los que se llevó a cabo la plantación de árboles frutales, la plantación de otro árbol de la mora como símbolo institucional. Se pretende crecer este proyecto con la creación de huertos urbanos y elaboración de composta.

También se tiene una participación en el Programa Institucional de Residuos Sólidos en cuanto a la recolección permanente de residuos inorgánicos factibles a reciclar: PET, baterías, papel y desechos electrónicos.

Asimismo, en algún momento se implementó el Proyecto "Consumo justo y ético" que consistió en realizar un Tianguis de productos artesanales y productos orgánicos, invitando a expositores locales artesanos y agricultores.

Nuestra Universidad posee un amplio e importante patrimonio cultural, la Facultad de Ciencias de la Conducta actualmente tiene en resguardo temporal 35 piezas de pintura y 4 esculturas de Fernando Cano y 7 esculturas de Sebastián; obras que están expuestas en los diferentes espacios de la Facultad. Asimismo, como parte de las actividades de difusión y el conocimiento de la infraestructura con la que cuenta la

UAEM, en particular del patrimonio arquitectónico, histórico y cultural que alberga el edificio de Rectoría, se han llevado a cabo la visita de integrantes de la comunidad a los recorridos que promueve la Dirección de Difusión Cultural a los distintos museos.

Objetivo general

Consolidar a la Facultad de Ciencias de la Conducta como un espacio académico que fomente la participación de estudiantes, docentes y administrativos en actividades artísticas y culturales que promuevan la inclusión, la equidad y una cultura de paz para el desarrollo integral de la comunidad.

Objetivos específicos

- Aumentar la oferta de talleres artístico-culturales acordes a las necesidades e intereses de la comunidad de la Facultad para el desarrollo y formación integral de los mismos.

- Incrementar los eventos culturales al interior de la Facultad para la presentación de grupos y solistas que integran el Elenco artístico y de los servicios que ofrece la Universidad en las diferentes disciplinas danza, cine, música, literatura y teatro.

- Lograr la visita de los integrantes de la comunidad a los museos universitarios y exposiciones artísticas para el conocimiento y disfrute de la infraestructura y el patrimonio cultural de la UAEM.

- Incentivar el interés de los investigadores de la facultad para la publicación de libros editados por la UAEM.

- Lograr la formación de los integrantes de la comunidad de la Facultad en temáticas de género, cultura de paz para un desarrollo armónico y bienestar personal y social.

- Lograr la realización de un diagnóstico sobre las necesidades en materia cultural y artística de los integrantes de la comunidad.

Políticas

- Las acciones que se lleven a cabo para la formación y el desarrollo integral de la comunidad estudiantil, docente y personal administrativo deberán fortalecer la identidad universitaria.

- Se promoverán talleres artísticos-culturales que incentiven la participación de los estudiantes y permita identificar talentos artísticos.

• La Facultad de Ciencias de la Conducta debe motivar la apreciación de las diversas manifestaciones artísticas a través de exposiciones, eventos culturales.

• Los productos y servicios que se ofertan a través de la Secretaría de Difusión Cultural de la UAEM deben ser difundidos al interior de la Facultad.

• Los programas educativos que se ofertan en la Facultad se deben fortalecer a través de actividades artísticas y culturales para impactar en el desarrollo integral del estudiantado.

• La producción editorial de la UAEM contribuye a la divulgación del conocimiento científico, tecnológico y cultural.

Estrategias

• Implementar talleres artístico-culturales para la formación y desarrollo integral de los estudiantes.

• Difundir las convocatorias de talleres artísticos y culturales que ofertan cada periodo el Centro de Actividades Culturales y la Casa de las Diligencias para la comunidad universitaria a través de las redes sociales oficiales de la Facultad.

• Realizar un evento de encuentro de talentos para presentación de expresiones artísticas de los estudiantes universitarios.

• Reconocer a los estudiantes de la Facultad con talento artístico para fomentar su desarrollo.

• Promover el programa de “Jueves Culturales” con la presentación de diversas manifestaciones artísticas culturales para el desarrollo integral de la comunidad.

• Instrumentar la asistencia de grupos de la comunidad para visitas guiadas a los museos universitarios.

• Instrumentar la asistencia de integrantes de la Facico a exposiciones artísticas y obras de teatro promovidas por la UAEM.

• Difundir en la comunidad el patrimonio cultural de la UAEM que se tiene en resguardo en la Facico a través de redes sociales y visitas guiadas.

• Difundir el reglamento de la función editorial de la UAEM a los docentes e investigadores para su conocimiento y aplicación a través de la página web de la Facultad.

• Fomentar el uso de las tecnologías en los docentes e investigadores para edición de libros digitales a través de cursos de capacitación.

- Realizar conferencias con temáticas de género y cultura de paz dirigidos a los integrantes de la comunidad de la facultad para fomentar los valores y el código de ética de nuestra universidad.

- Promover la lectura de material de temáticas de dignidad humana, bienestar a través de círculos de lectura para sensibilizar sobre la relevancia y aplicación en la vida cotidiana.

- Realizar un diagnóstico de innovación cultural para identificar los intereses y necesidades de la comunidad estudiantil, docente y administrativos de la Facultad.

4. Vinculación universitaria y emprendimiento

4.1 Extensión y vinculación

Diagnóstico

Los universitarios y universitarias son parte fundamental para el progreso social, económico y político de una sociedad.

La vinculación permite a los estudiantes aportar sus conocimientos y lo aprendido en su formación profesional para el desarrollo, mejoramiento y creación de nuevas y mejores soluciones a problemas y necesidades sociales. Aplicando la innovación, tecnología y actuales metodologías con un sentido de responsabilidad para mejorar la calidad de vida de las personas.

La extensión apoya al perfil de egreso de los estudiantes de Ciencias de la Conducta con un asesoramiento y orientación para el desarrollo de competencias complementarias, apoyos de becas, seguridad social, oportunidades de empleabilidad, tecnología y enseñanza de lenguas que permitan una mejor y pronta inserción laboral.

Las Instituciones de Educación Superior desarrollan competencias requeridas para la realización de tres principales procesos: evaluaciones pertinentes y de calidad para la recolección de datos, diagnóstico de los problemas más relevantes con relación a las Ciencias de la Conducta que tiene una sociedad e intervenciones acorde a las necesidades actuales.

Participación universitaria en las políticas públicas
Instrumentos legales por tipo

La vinculación es un proceso necesario para que los estudiantes puedan retribuir a la sociedad con su perfil profesional los conocimientos para el desarrollo, aplicación y creación de espacios para la solución de problemáticas que afectan a la población en relación a las ciencias de la conducta. Para ellos es indispensable contar con convenios de servicios con instituciones públicas, privadas y sociales que apoyen el desarrollo de competencias complementarias, servicio social, prácticas entre otros.

La Facultad de Ciencias de la Conducta apertura dos nuevos convenios este último año con el Instituto de la Mujer para apoyo a intervenciones en mujeres, actualmente cuenta con instrumentos legales que apoyan al fortalecimiento de servicio social y prácticas en empresa posicionadas a nivel estatal y federal. Sin embargo, se debe ampliar el catálogo de convenios que fortalezcan el vínculo con la sociedad.

Evaluación de Instrumentos legales

Para verificar que los instrumentos legales tengan éxito en su cumplimiento y finalidad, se debe llevar una evaluación cada seis meses que permita dar seguimiento de manera ordenada, legal y transparente para poder continuar o incrementar los convenios, se apoya en el sistema del Observatorio, donde se detectó un atraso en el seguimiento de estos instrumentos, lo que afecta al análisis de la productividad y mejora de éstos.

Servicios de apoyo a políticas públicas
Centro de Estudios y Servicios Psicológicos Integrales CESPI

El CESPI tiene como objetivo retribuir a la sociedad prestando servicios psicológicos a la comunidad, para cubrir las necesidades de acuerdo con el perfil profesional de las Ciencias de la Conducta, brindando servicios de contención, intervención y orientación breve y emergente con la finalidad de mejorar y ayudar a la salud psico-emocional de la ciudadanía.

Cuenta con servicios como el Call Center donde los alumnos, a través de su servicio social y prácticas profesionales, retribuyen a la sociedad con apoyo psicológico. En el último periodo se atendieron un total de 1,207 llamadas. En este centro brindan aproximadamente 6,547 consultas y se atienden 2,659 pacientes con diferentes problemáticas anualmente.

CESPI itinerante tiene como objetivo retribuir a la sociedad a través de atención externa en sectores de la población vulnerables. Se utilizaron plataformas virtuales y redes sociales como Facebook siendo un canal de comunicación efectivo y oportuno. Con la incorporación de nuevos estudiantes de trabajo social y prácticas profesionales se logró impartir talleres y activación física a diferentes escuelas rurales. Es así como se debe incrementar y fortalecer los distintos servicios que ofrece CESPI.

Psicometría

La Facultad de Ciencias de la Conducta dentro de sus fortalezas cuenta con el departamento de psicometría que retribuye a la sociedad mediante el análisis del comportamiento humano individual y grupal, a través de servicios de consulta y uso de material psicométrico para un adecuado diagnóstico, se cuenta con varios usuarios de instituciones públicas y particulares. El último periodo se realizó 1,057 informes grupales y 16 informes individuales. De igual manera se debe incrementar y fortalecer psicometría para permitir la entrada de más recursos propios a la Institución.

Seguimiento a egresados

El seguimiento a egresados es el parteaguas para conocer la empleabilidad de nuestros egresados, así como el impacto que tienen los perfiles de egreso profesional de las licenciaturas de Ciencias de la Conducta y permiten el análisis de factores y variables que favorecen la inserción pronta y oportuna al mercado laboral, así como las debilidades que puedan tener los perfiles y la falta de preparación en las competencias demandadas por los empleadores. Actualmente, la Facultad de Ciencias de la Conducta cuenta con un instrumento de evaluación, el cual fue contestado por 155 egresados, sin embargo, no se realiza el análisis de la información recabada por el instrumento que permita describir, relacionar y determinar la causa-efecto en variables involucradas en la empleabilidad exitosa.

Alumniversitarios

En 2015 se estableció el Sistema Institucional Alumniversitario con el objetivo de fomentar la comunicación con exalumnos, que permite un mapa de visibilidad y posicionamiento. En la Facultad de Ciencias de la Conducta no se cuenta con el dato exacto del posicionamiento de nuestros egresados a nivel internacional, por lo que se debe incrementar esta red de comunicación que permita saber la proyección internacional de los egresados.

Benefactor UAEM

En la actualidad, toda institución o empresa debe contar con programas que apuntalen la responsabilidad social, lo que apoya a que sea atractiva para benefactores que quieran donar de manera altruista, para subsanar necesidades de infraestructura, materiales y equipo que apoye a la formación académica, en este momento la Facultad de Ciencias de la Conducta no cuenta con instituciones públicas o privadas que se interesen en apoyar a estudiantes de la Facultad en sus necesidades académicas.

Extensión que incida en la sociedad

Servicio social y prácticas

El servicio social es un requisito indispensable para poder titularse, de acuerdo con la Agenda Estadística 2021 es este año se reportaron un total de 585 estudiantes que realizaron su servicio social, en los distintos sectores.

Tabla 25. Servicio Social

Servicio Social			
Sector Público	Sector Privado	Sector social	Total
510	21	54	585

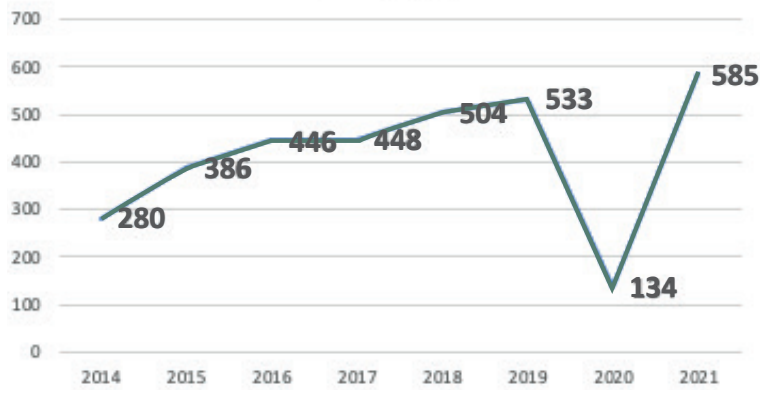
Fuente: UAEM Agenda estadística 2021

Debe verse más allá de un requisito con estricto apego al reglamento, éste es un vínculo que permita a los estudiantes retribuir a la sociedad con actividades que apoye a la economía formal de acuerdo a su perfil profesional, trabajar en desarrollar competencias que permita tener estudiantes que sean atractivos por su destacada trayectoria académica y formación integral en los diferentes sectores y a su vez que este servicio aporten al estudiante experiencia y conocimientos necesarios para cubrir las demandas de los empleadores, con apoyos económicos que les permitan trascender en otros ámbitos internacionalmente.

Prácticas y estancias profesionales

Las prácticas profesionales, guiadas por un asesor académico, permiten aplicar los conocimientos adquiridos al área de interés especifica, en la que el alumno prefiera desarrollarse profesionalmente. En 2021 se informó en Agenda Estadística UAEM, que 790 estudiantes realizaron sus prácticas profesionales, sin embargo, se debe trabajar en conseguir espacios que den la oportunidad a los estudiantes de consolidar los aprendizajes adquiridos y crear nuevas formas de trascender a empresas trasnacionales y de reconocimiento público, para elevar el nivel de posicionamiento laboral.

Gráfica 5. Servicio Social.



Fuente: UAEM Agenda estadística 2014 al 2021.

Estudiantes que participan en actividades y servicios comunitarios

Las Brigadas Universitarias Multidisciplinarias (BUM) se encuentran constituidas por alumnos con perfil profesional enfocado hacia la cultura de servicio comunitario e interesados en proyectos dirigidos a comunidades vulnerables que impactan en los objetivos de ODS y a su vez desarrollan perfiles con humanismo, solidaridad y cultura de paz, que apoyan a mejorar a la sociedad. La Facultad de Ciencias de la Conducta reportó a 52 estudiantes involucrados en estas actividades, comparado con la matrícula debe incrementar la divulgación y desarrollo de más proyectos para concientizar a la población estudiantil.

Tabla 26. Brigadas Universitarias Multidisciplinarias (BUM)

#	Proyecto	# Participantes
11	Bienestar psicológico en el deporte	6
12	Pro desarrollo	6
13	Proyecto de divulgación científica: Psicogato	6
38	Brigada multidisciplinaria universitaria Avanzando juntos	2
41	Desarrollo Social Servicio Social Comunitario para Familias Fuertes GEM	5
62	Cultura física para mejorar la calidad de vida	5
63	Youthpsy Juventud su propio mundo	4
64	Life and health	6
65	Mi alimentación, un gran reto	9
66	Prevención de la salud mental durante la pandémica de COVID 19	4
75	Desarrollo de promoción local sustentable	1
123	Trends: Visualizando el cambio	1
191	La logística ante el cambio climático	1
262	Estrategias de lectura	1
Total		52

Fuente: UAEM Agenda estadística. 2021.

Feria universitaria de empleo

Las ferias de empleo son una referente nacional e internacional en las fuentes de empleabilidad, actualmente se cuenta con una bolsa de trabajo universitaria SUE, que permite consultar y postular ofertas de empleo en empresas del país y extranjeras. Sin embargo, no se cuenta con una feria de empleo Institucional donde se difunda para que todas las empresas tengan la oportunidad de buscar perfiles para sus vacantes.

Enseñanza de lenguas

La Dirección de Aprendizaje de Lenguas (DAL) tiene como objetivo planear, coordinar y orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje de lenguas en los programas educativos curriculares de los niveles medio superior y superior que se imparten en las distintas modalidades educativas en la UAEM, a través de la certificación internacional esa Dirección posibilita identificar el nivel de dominio y con base en ello establecer estrategias para el logro de objetivos a la comunidad universitaria, esto permite el alcance de objetivos tales como 1) Lograr un nivel mayor 2) Participar en algún programa de movilidad y 3) Participar en algún programa de posgrado, así como mejorar su perfil profesional y en el caso de quienes egresan, incrementar las posibilidades de inserción al mercado laboral.

Desarrollo de competencias complementarias

El departamento de educación continua y a distancia cuenta con una infraestructura para desarrollar cursos y educación para elevar el perfil profesional de los estudiantes y egresados. Es recomendable contar con un diagnóstico de necesidades de las competencias más demandas por los empleados, para poder hacer programas de educación acorde a las demandas y exigencias del mercado laboral.

Tabla 27. Alumnos atendidos en educación continua

Programa educativo	Lic. Educación	Lic. Cultura Física y deporte	Lic. Psicología	Lic. Trabajo Social
# participantes	44	6	145	113

Fuente: UAEM Agenda estadística. 2021.

Emprendimiento

Favorecer otras formas de empleabilidad es una política que ha establecido la UAEM, se debe dotar de un perfil de egreso que apoye al desarrollo de competencias de innovación, solución de problemáticas sociales, sustentabilidad y apoyo a grupos

vulnerables para fomentar la cultura de emprendedor en los universitarios que esté acorde a las exigencias reales del mundo laboral. Hoy la Facultad de Ciencias de la Conducta realiza actividades que fomentan el desarrollo de estas habilidades como Café emprendedor, cine emprendedor, ferias de emprendimiento, entre otros. Se debe continuar y fortalecer estas actividades.

Tabla 28. Alumnos atendidos con actividad de cultura emprendedora

Espacio Universitario	M	H	Total
Facultad de Ciencias de la Conducta	563	144	707

Fuente: UAEM Agenda estadística 2021.

Tabla 29. Proyectos registrados en Concursos Universitarios Emprendedor por categoría

Innovación	Sociales	Verde	Total
8	19	3	30

Fuente: UAEM Agenda estadística 2021.

Becas

La pandemia por COVID-19 dejó muchos hogares vulnerables, sin la figura paterna o materna que eran el principal sostén económico de los estudiantes, derivado de ello, muchos tuvieron que abandonar sus estudios o tener un rezago para poder ingresar al sector económicamente productivo. La formación integral de los universitarios es tema primordial para poder seguir teniendo una educación con calidad, el apoyo a becas es fundamental para la permanencia y término de sus estudios. Se tiene que promover y elevar el nivel de becas para lograr el objetivo de formación profesional.

En el 2021, la distribución de las becas, apoyos y estímulos con los que fueron beneficiados los estudiantes de las cuatro licenciaturas en las diferentes modalidades, se encuentra distribuida de la siguiente manera:

Licenciatura en Cultura Física y Deporte 321

Licenciatura en Educación 329

Licenciatura en Psicología 1,766

Licenciatura en Trabajo Social 344

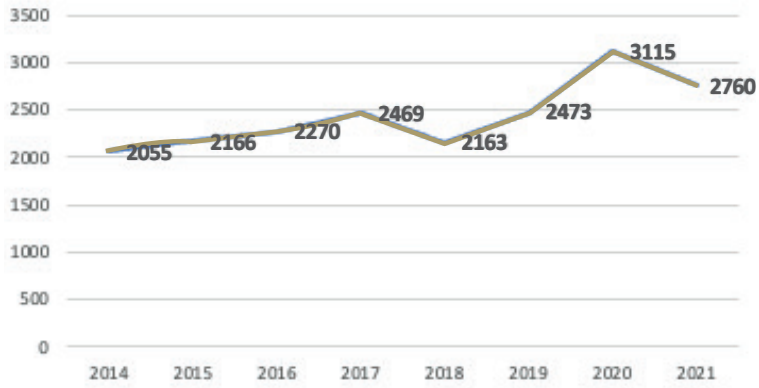
Por lo tanto, se han otorgado un total de 2,760 becas para la comunidad estudiantil del espacio académico.

Tabla 30. Becas Modalidad 2021

TIPO	Hombres	Mujeres	TOTAL
UAEM	452	1,447	2,760
Manutención	79	301	
Mixta	46	211	
Otros	45	179	
Total	**622**	**2,138**	

Fuente: UAEM. (2022). *Cuarto Informe Anual de Actividades 2018-2022.* Facultad de Ciencias de la Conducta.

Gráfica 6. Becas de Estudios Profesionales



Fuente: UAEM Agenda estadística 2021.

Salud

En materia de prevención del riesgo en la salud debe ser prioridad en la agenda social, para un completo bienestar físico y emocional, lo que permitirá un desarrollo íntegro de los universitarios para su propio beneficio y educación. Actualmente, la Facultad de Ciencias de la Conducta tiene el 99.9% de afiliaciones al IMSS, lo que permite tener atendida esa necesidad social. Sin embargo, es importante contar con un diagnóstico de los alumnos con riesgo en la salud, derivado de enfermedad crónico degenerativas, sexualidad, hábitos alimenticios, entre otros para un completo apoyo a su desarrollo personal, social, familiar y educativo.

Tabla 31. Alumnos afiliados al servicio de seguridad social

Facultad de Ciencias de la Conducta	Matrícula	Afiliados	% alumnos afiliados
	2,864	2,860	99.9%

Fuente: UAEM Agenda estadística 2021.

Objetivo general

Consolidar la gestión de vinculación y extensión con procesos de servicios de calidad a los estudiantes que conduzcan a una inserción oportuna y pertinente al campo laboral para retribuir a la sociedad.

Objetivos específicos

- Fortalecer el perfil de egreso de los estudiantes y egresados de los diferentes programas de estudio de Ciencias de la Conducta, ofreciendo alternativas de calidad de las estrategias de extensión a los sectores productivos público, privado y social para insertarlos de forma eficiente al campo laboral.
- Ampliar las oportunidades de empleabilidad de los y las estudiantes y egresados a través del fortalecimiento de competencias de cultura emprendedora, desarrollo empresarial y red de incubadora de empresas para una independencia económica.
- Contribuir a la vinculación de alumnos con programas y servicios que, de acuerdo con su perfil profesional, apoyen a las políticas públicas para resolver problemas sociales y así retribuir a la sociedad.

Políticas

- Las actividades de vinculación y extensión deberán ser con un enfoque de calidad y mejora continua.
- Las diferentes alternativas de empleabilidad deberán estar basadas en una cultura emprendedora de innovación, enfocada a problemáticas de la ODS y centradas en el cliente.
- La retribución que los alumnos hagan a la sociedad debe ser con apego a los valores y que privilegie el respeto, la solidaridad y el trabajo en equipo.
- El perfil de egreso de nuestros alumnos debe ser integral, es decir, un nivel académico alto que acompañe, la formación de valores, ética, responsabilidad, formación tecnológica, lenguas entre otros.

Estrategias

- Fomentar la vinculación con dependencias mediante el registro de nuevos instrumentos legales.
- Incrementar la participación de universitarios en mejores oportunidades de empleo a través de cursos, talleres y diplomados de lenguas extranjeras de acuerdo con la demanda.

• Lograr concluir los instrumentos legales mediante el llenado de las cédulas de evaluación.

• Poner en práctica el conocimiento y experiencia de los alumnos mediante la participación más activas en las BUM.

• Incrementar las habilidades de empleabilidad a través de atender más proyectos de negocio.

• Fortalecer el proyecto emprendedor, logrando atender a más alumnos en actividades de cultura emprendedoras.

• Lograr un posicionamiento de egresados en las diferentes instituciones mediante el desarrollo de competencias en su formación profesional.

• Incrementar los servicios de CESPI y psicometría mediante la oferta de servicios profesionales externos.

• Lograr la participación de alumnos en los diferentes sectores mediante el servicio social.

• Lograr la participación de alumnos en los diferentes sectores mediante las prácticas profesionales.

• Incrementar el seguimiento a egresados mediante la participación en la encuesta ProTep y elaborar un diagnóstico.

Ejes para la gestión universitaria

5. Gobierno universitario participativo

5.1 Gobierno universitario

Diagnóstico

El ejercicio de las funciones sustantivas de la Facultad se desarrolla en un marco de legalidad, democracia y participación, para ello, los órganos de gobierno se conforman con integrantes de los tres sectores de la comunidad universitaria, estudiantes, docentes y personal administrativo y su renovación se lleva a cabo en los periodos y bajo los lineamientos establecidos por el Estatuto universitario, mediante procesos de elección.

Efecto para el cual se realizan convocatorias para que la comunidad que así lo desee pueda participare en las jornadas de promoción y elección de tal forma que puedan ocupar los cargos mencionados.

En este sentido, existen diversas áreas de oportunidad pues se requiere la actualización de los lineamientos que rigen el ejercicio democrático en la institución, de tal forma que se exploren medios de difusión que abarquen a la mayoría de la población de tal forma que se abone a la percepción de una verdadera democracia y que sumen la participación cada vez más amplia de la comunidad en la toma de decisiones.

Por otro lado, es importante mantener las acciones de capacitación mediante las cuales se brinda información referente a la legislación, las funciones, atribuciones y obligaciones al desempeñar los diferentes cargos en los órganos de gobierno.

Seguridad y protección universitaria

Esta Facultad genera los mecanismos necesarios para salvaguardar la integridad de la comunidad que alberga, para tal efecto cuenta con un sistema de vigilancia que integra cámaras de vigilancia en aulas digitales y salas de cómputo. Asimismo, se adhiere al sistema de seguridad privada que la UAEM implementó a partir de 2020 y que ha fortalecido la plantilla de personal de seguridad, de tal forma que asigna guardias de seguridad a la Facico que limitan y filtran el acceso de las personas a las instalaciones.

Además de una Departamento de protección civil que promueve la integración de la unidad interna de protección civil y la capacitación a brigadistas que la conforman, de tal forma, que se pueda garantizar el menor impacto a las personas y a las instalaciones en caso de riesgo generado por fenómenos perturbadores, delitos, violencia de género; además de promover la cultura de denuncia, priorizar la definición de programas, estrategias y líneas de acción en la materia; así como la promoción de estilos de vida sana y segura.

Para garantizar la seguridad física y emocional, así como la de la infraestructura, se requiere además implementar protocolos de seguridad para prevenir y atender los riesgos y emergencias, esto implica la capacitación del personal encargado, pero también de la comunidad en general, pues no se debe perder de vista que la seguridad es un tema que concierne a todos los integrantes de la comunidad universitaria.

Cultura Física y Deporte

La cultura física y el deporte favorecen la salud y otorga beneficios en el desarrollo integral de las personas, por ello son importantes los hábitos y estilos de vida saludables, en este sentido una gran fortaleza que posee la Facultad es que alberga el programa educativo que forma a profesionistas en este sentido, por lo que prestadores de servicio social abonan a promover hábitos saludables y el fomento a la activación física y el deporte, esto a través del programa de activación física que se implementó en la administración inmediata anterior.

Por otra parte, y derivado de los requerimientos de infraestructura para la formación de estudiantes en la Licenciatura en Cultura Física y Deporte en la Facultad, se ha

construido espacios para el desarrollo de actividades físicas y deportivas, como el gimnasio, las canchas, un ciclo pista, entre otros.

Fomentar la Cultura física y el deporte es una tarea ardua que requiere de mecanismos de difusión y visibilización de los beneficios que conlleva, por lo que en ello se deben redoblar esfuerzos.

Objetivo general

Lograr la participación de la comunidad en actividades de gobernanza, identidad universitaria y cultura física y deporte, potencializando el desarrollo institucional.

Objetivos específicos

- Garantizar un gobierno participativo que actúe en apego a la normativa institucional.
- Afianzar la identidad universitaria entre los miembros de la comunidad mediante la difusión, participación y recopilación del acontecer histórico.
- Fortalecer la seguridad y protección en el organismo académicos a través de la implementación de herramientas de control y vigilancia, profesionalización del personal y con la actualización de protocolos en la materia.
- Impulsar el deporte entre la comunidad y estilos de vida saludable.

Políticas

- Los procesos de elección se realizarán a través de prácticas democráticas y siempre apegados a la normativa.
- Se concretarán las gestiones para que la comunidad se sienta segura en la Facultad y en las horas de salida y entrada.
- Se fomentará el espíritu y la identidad universitaria en la comunidad de la Facultad.
- Las actividades físicas y deportivas serán parte de la formación integral de los estudiantes.

Estrategias

- Capacitar a las personas que integran órganos de gobierno para una correcta ejecución de sus funciones.

- Implementar mecanismos de comunicación y transparencia para mejorar el vínculo entre las autoridades y la comunidad.
- Establecer estrategias que garanticen la seguridad en el organismo académico con la participación de estudiantes, docentes y administrativos.
- Llevar un seguimiento permanente sobre el desempeño del servicio de seguridad de la Facultad que garantice un ambiente seguro.
- Implementar mecanismos que permitan que la comunidad universitaria conozca los protocolos en seguridad y protección universitaria.
- Mantener actualizados los protocolos de seguridad y capacitar de manera permanente al personal encargado.
- Atender los protocolos de seguridad ante el COVID-19 y capacitar en ello a la comunidad universitaria.
- Difundir en la comunidad la historia de la universidad y de la Facultad mediante actividades académicas, culturales y deportivas para reforzar la identidad universitaria.
- Difundir contenidos sobre identidad universitaria a través de medios digitales y de comunicación.
- Generar una mañana deportiva al inicio de cada semestre, buscando la integración de la comunidad universitaria.
- Reconocer a las y los deportistas de la Facultad que obtuvieron medallas en la Universiada nacional o en eventos internacionales.
- Apoyar la participación de estudiantes en competencias deportivas.
- Realizar actividades que promuevan la cultura física, el deporte y estilos de vida saludables que involucren a la comunidad universitaria.
- Establecer torneos deportivos de basquetbol, fútbol rápido, voleibol y una carrera atlética en los días que se celebre cada una de las formaciones profesionales que oferta la Facultad.

6. Finanzas efectivas

6.1 Finanzas

Diagnóstico

Finanzas sanas

En materia financiera, la Facultad tiene como sustento principal el presupuesto asignado por oficinas centrales de la universidad, mismos que deben ser administrados eficientemente para cubrir las diversas necesidades de nuestro espacio.

Fuentes de financiamiento diversificadas

Por otra parte, una de las grandes fortalezas de Facico en materia de finanzas es la generación de ingresos propios derivados principalmente de servicios de administración escolar con la oferta de maestrías en Práctica Docente, Psicología y Educación, Centro de Estudios y Servicios Psicológicos Integrales, Programa de Actualización y Apoyo a los Trabajos de Titulación, cursos y talleres de educación continua, bono de equipamiento, entre otros rubros.

Centro de Estudios y Servicios Psicológicos Integrales CESPI

En este sentido, CESPI tiene como objetivo planear, coordinar y prestar los servicios de atención psicológica a la comunidad que lo demande, ubicándolos en el programa de atención correspondiente a la problemática psicológica identificada asegurando la eficacia y eficiencia terapéutica y organizacional, de esta manera, brinda servicios de contención, intervención y orientación psicológica breve y de emergencia, con el fin de responder a las demandas psico-emocionales de quienes enfrentan una situación de crisis y requieren acompañamiento profesional en la solución de la misma.

Cuenta además con una línea de atención Psicológica en emergencias, este *Call Center* está integrado por alumnas y alumnos de servicio y prácticas profesionales, los cuáles son capacitados para atender oportunamente las emergencias y las crisis emocionales.

Dichos servicios ofertados, generan ingresos extraordinarios alternos, los cuales apoyan algunas necesidades del espacio académico.

Psicometría

Además, Psicometría es un departamento que tiene como finalidad el análisis del comportamiento humano individual y/o grupal, mediante la aplicación de pruebas proyectivas y psicométricas, a través de servicios como: consulta y uso de material psicométrico, uso de cubículos, asesorías a grupo, integración de baterías psicométricas, cursos semestrales de psicometría y aplicaciones grupales e individuales.

Cabe mencionar que el departamento cuenta con la sistematización de pruebas psicométricas en línea y genera al mismo tiempo cursos especializados en psicometría de manera virtual.

Este departamento atiende a individuos e instituciones que solicitan los diversos servicios, entre las instituciones atendidas en el periodo 2021-2022 se pueden mencionar a los DIF de diferentes municipios como el de Calimaya, Metepec y Toluca, así como al CAM y UASAER, IMSS, SEDENA y diferentes instituciones del Gobierno del Estado de México.

Adicionalmente y con la intervención del departamento de Educación Continua se establen convenios con otras instituciones como la Secretaría de la Mujer del Estado de México, PAIMEF15, SEMUJER Y REFUGIOS, todos ellos proyectos de la misma secretaría, lo que suma a la posibilidad de generar ingresos alternos importantes.

De esta forma la Facultad de Ciencias de la Conducta genera ingresos propios.

Racionalización y optimización del gasto

La racionalización y optimización del gasto es prioritaria pues solo así se es posible ir resolviendo los retos que representa la atención a una matrícula creciente en contraparte al nulo crecimiento del subsidio y la no actualización de cuotas de inscripción y reinscripción desde 2010, así como el uso óptimo de los recursos extraordinarios que se ingresan; para ello, la sistematización de los procesos de planeación y presupuestación hacen posible una institución eficiente.

El desconocimiento de la normatividad en el ejercicio de los recursos, la falta de transparencia y el desarrollo de actividades bajo procesos no estandarizados dificulta ese avance, por otro lado, la incertidumbre social y política afecta a la economía nacional y estatal y se impacta la asignación del presupuesto a la educación. El apego a la normatividad en el ejercicio de los recursos una fiscalización continua de este ejercicio y la sistematización de todos los procesos son estrategias necesarias con rumbo a la eficiencia financiera.

Sistema integral para la gestión de información, toma de decisiones y rendición de cuentas

En materia administrativa, la universidad cuenta con una estructura institucional que permite orientar sus esfuerzos para mejorar sus prácticas educativas; modernizar y automatizar procesos e implementar nuevos. La automatización de acciones presupuestales y financieras es una de las mayores fortalezas institucionales que dan calidad adjetiva a nuestra universidad, por lo que este espacio participa de manera

activa mediante la atención en tiempo y forma de los requerimientos de información. La Facultad se ha fortalecido en sus procesos de automatización para dar respuesta a las demandas por el COVID-19, a través de su apoyo psicológico telefónico, innovación en las plataformas de MS *teams* y *SEDUCA* para la educación mediada por tecnología y capacitación a distancia, así como aula Facico que facilita el acceso a recursos digitales para la formación y consolidación de los diversos perfiles profesionales.

Transparencia y rendición de cuentas

Actualización de la Información Financiera en el Portal de Transparencia

La transparencia proactiva implica el acceso por parte de la ciudadanía a la información pública, por lo que los requerimientos de información se atienden con oportunidad. La Facultad promueve la transparencia con base en la rendición de cuentas y como espacio universitario que recibe recursos públicos, está sujeta a revisiones periódicas.

Objetivo general

Lograr un ejercicio financiero eficiente, transparente y en un marco de rendición de cuentas, mediante el uso de TIC para la optimización del presupuesto que contribuya al adecuado desarrollo de la funciones académico-administrativas de la Facico.

Objetivos específicos

- Fortalecer la racionalización y optimización del gasto.
- Lograr el ejercicio eficiente de los recursos financieros.
- Optimizar los procesos para el ejercicio del presupuesto y la asignación de recursos.
- Incrementar ingresos extraordinarios.

Políticas

- Se observará de manera permanente un ejercicio transparente y la rendición de cuentas.
- La distribución del gasto atenderá prioritariamente las funciones sustantivas de la Facultad.
- El gasto se asignará en estricto apego a la normativa correspondiente.
- La asignación de recursos deberá estar basada en una política de racionalización y optimización del gasto.

• Se impulsará la generación de recursos propios.

• Se darán a conocer los trámites y procesos de la gestión administrativa para su ágil realización.

• Los recursos presupuestales de la Facultad privilegiarán la atención de la calidad educativa y se evaluarán continuamente mediante programas de seguimiento.

• Se modernizarán los procesos administrativos con incorporación intensiva de las TIC.

Estrategias

• Atender todas las observaciones de las auditorías para mantener un adecuado funcionamiento.

• Ampliar la difusión y publicación de los resultados de las auditorías practicadas con énfasis en aquellas que especifiquen el destino de los recursos.

• Difundir la normatividad referente a la responsabilidad de los servidores universitarios contribuyendo así al correcto ejercicio de las funciones de la comunidad universitaria.

• Fortalecer el sistema de control interno mediante el diseño de un programa de capacitación en aspectos financieros, administrativos y jurídicos al personal.

• Actualizar los manuales de organización y procedimientos.

• Incrementar la participación de la comunidad en proyectos de servicios o productos que incrementen los ingresos propios.

• Optimizar y racionalizar el gasto.

7. Administración universitaria

7.1 Administración

Diagnóstico

Personal universitario

El personal que integra la plantilla de la Facultad de Ciencias de la Conducta consta de 209 académicos: de los cuales, 66 son profesores de Tiempo completo (27 hombres y 39 mujeres), 3 Profesores de Medio Tiempo (2 hombres y 1 mujer), 114 profesores de asignatura (47 hombres y 67 mujeres), además de 22 Técnicos académicos de tiempo completo (9 hombres y 13 mujeres) y 4 de medio tiempo (2 hombres y 2 Mujeres).

Con relación al personal administrativo se cuenta con 66 colaboradores, de los cuales 25 son de confianza (11 hombres y 14 mujeres) y 41 sindicalizados (19 hombres y 22 mujeres) (Agenda estadística 2021, UAEMex), teniendo un total de 275 personas adscritas en la Facultad.

Tabla 32. Comportamiento de la plantilla de personal Facico

Personal	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
PTC	185	187	190	185	206	205	201	209
Administrativos	67	63	65	67	67	66	68	66
Total	242	250	255	252	273	271	269	275

Fuente: UAEM Agenda Estadística, 2014- 2021

Un aspecto fundamental en de toda gestión organizacional es la administración de los recursos humanos, mismos que pueden ser acrecentados mediante acciones de capacitación que redunda en mayor eficiencia organizacional, por ello la Facultad de Ciencias de la Conducta se enfoca en incrementar las competencias que poseen sus colaboradores, el uso de TIC, mediante talleres, además de diseñar e implementar acciones que incrementan los conocimientos del personal respecto de la normatividad institucional y el uso y manejo de laboratorios, todo ello tanto al personal administrativo como al personal docente.

En este sentido, también se cuenta con el Departamento de Tecnología Educativa y Apoyo al Docente cuyo objetivo es la inclusión de la tecnología educativa para favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje mediante la producción de materiales multimedia, uso de plataformas educativas, fomento de la cultura digital y sistematización de información.

Los cambios y contingencias a las que la Facultad se encuentra expuesta obligan a la actualización y capacitación constante de sus colaboradores y la respuesta inmediata se fortalece gracias a la vinculación con diversas instancias de la UAEM, así la Dirección de Infraestructura a través del Sistema bibliotecario ofreció capacitación mediante la plataforma de TEAMS al personal bibliotecario y coordinadores, dicha capacitación tuvo como objeto la actualización en materia de bibliotecas por lo que se impartieron cursos como “Aplicaciones de Outlook 365 para el desempeño administrativo”, “Seguimiento al Proceso Servicios Bibliotecarios de la UAEM del SGC Regreso seguro”, “Todo sobre la prevención del COVID-19” y “Recomendaciones para un retorno saludable al trabajo ante COVID-19”.

Gestión de calidad

Otro de los aspectos de gran importancia en la administración es la estandarización y control de los procesos que derivan en la calidad de los servicios y productos que se ofrecen, por ello la UAEM integra el Sistema de Gestión de la Calidad mediante el cual se han certificado diversos procesos en consecuencia, la Facultad de Ciencias de la Conducta atiende los lineamientos en la materia y responde de manera oportuna y pertinente a las auditorías internas y externas que le son programadas atendiendo con ello las observaciones que provocan la mejora continua.

La Facultad cuenta con un área y un responsable del Sistema de Gestión de la Calidad, quien en junio de 2022 atendió la auditoria a tres procesos: Tutoría, Prácticas Profesionales y Difusión Cultural, obteniendo resultados muy positivos con apenas dos observaciones que ya están siendo atendidas.

Infraestructura universitaria

La Facultad cuenta con nueve edificios, los cuales albergan 34 aulas, 64 cubículos, una biblioteca, un gimnasio, siete aulas digitales, tres salas de cómputo, un centro de autoacceso, una cafetería y cámara de Gesell, una biblioteca, tres canchas deportivas, un auditorio, tres salas de juntas, una cafetería y 82 cajones de estacionamiento, 644 equipos de cómputo de los cuales 107 están al alcance y servicio de los alumnos guardando una proporción de una computadora por cada 26 alumnos, cada una de las cuales se encuentran integradas a la red institucional.

Se cuenta con una velaria, ubicada entre el gimnasio y la biblioteca y están pendientes concluir la construcción de la caseta de vigilancia en la salida de la Facultad sobre la calle de río Verdiguel y de la entrada por Av. Filiberto Gómez.

Nuestra Universidad posee un amplio e importante patrimonio cultural, la Facultad de Ciencias de la Conducta actualmente tiene en resguardo temporal 35 piezas de pintura y 4 esculturas de Fernando Cano y 7 esculturas de Sebastián, obras que están expuestas en los diferentes espacios de la Facultad. Asimismo, como parte de las actividades de difusión y el conocimiento de la infraestructura con la que cuenta la UAEM, en particular del patrimonio arquitectónico, histórico y cultural que alberga el edificio de Rectoría, se han llevado a cabo la visita de integrantes de la comunidad a los recorridos que promueve la Dirección de Difusión Cultural a los distintos museos.

Una adecuada administración debe planear, programar y evaluar los servicios de mantenimiento que requiere su infraestructura, de tal forma que se mantenga en óptimas condiciones de operación, por lo que la renovación, el mantenimiento y la remodelación a los edificios y oficinas son activades continuas, ofreciendo así servicios en condiciones adecuadas no sólo de infraestructura y equipamiento, sino además en condiciones seguras, rubro que ha cobrado mayor importancia a partir de la Pandemia por COVID-19, de tal forma que se suman procedimientos de limpieza rigurosa y desinfección de las diferentes áreas.

También la gestión de construcción y ampliación de espacios forma parte de los objetivos de una administración eficiente, así en la Facico, recientemente se construyó una velaria y el edificio J para laboratorios, aulas y una sala de cómputo más y está próxima a construirse una caseta de vigilancia.

Cabe mencionar que la infraestructura permite atender a una matrícula de 2864 inscrita en cada uno de los cuatro programas educativos de licenciatura, de estos, 2113 son mujeres y 751 hombres, por lo que la cuestión de género es un elemento toral a considera en las actividades administrativas.

Otra fortaleza importante es que la gestión administrativa basada en resultados y en procesos sistematizados sustentados en la normativa que favorece el uso correcto de recursos, así como la rendición de cuentas de manera trasparente.

Además, la certeza en las finanzas y el fortalecimiento a la gestión administrativa, así como los esfuerzos institucionales conjuntos, que avanzan cada vez más hacia la transparencia de ingresos y egresos, permiten el diseño de acciones en coordinación para ofrecer más y mejores servicios a la comunidad, para lograr en conjunto, el alcance del quehacer de esta Facultad.

Por otra parte, el recorte del presupuesto gubernamental asignado la UAEM impacta en el ejercicio administrativo y a las finanzas de esta Facultad afectando la realización de actividades académicas y administrativas debido a la insuficiencia de espacios físicos, baja calidad o insuficiencia en los servicios de internet, áreas de oportunidad importantes en el avance hacia la inclusión debido a la falta de adaptación de instalaciones para personas con discapacidad.

Todo lo anterior obliga a llevar a cabo una minuciosa planeación, así como mayor cuidado en la programación y control de tal manera que se resuelvan los obstáculos que

redunden en una creciente eficiencia y por supuesto a explorar los diversos productos y servicios que la Facultad pueda ofrecer no sólo hacia la comunidad universitaria sino a la sociedad en general de tal forma que se potencialice la generación de ingresos alternos.

Objetivo General

Lograr la administración y gestión de los recursos en apego a las prácticas transparentes y eficientes que favorezca el desempeño de las actividades académico-administrativas de la Facultad.

Objetivos específicos

- Mejorar la calidad y mantenimiento de la infraestructura de uso académico y administrativo de acuerdo con los requerimientos necesarios.
- Lograr que los procesos de la gestión administrativa se realicen en tiempo y forma que permitan responder a las necesidades requeridas por la Facultad.
- Ampliar la difusión de los resultados obtenidos mediante las auditorias respondiendo así a una gestión trasparente y con estricto apego a la rendición de cuentas.
- Mantener enterada a la comunidad sobre la normatividad de control institucional y el beneficio en la aplicación de auditorías para la mejora continua y en el funcionamiento integral de la Facultad.

Políticas

• Los procedimientos serán en estricto apego al marco normativo de la universidad, atendiendo en tiempo y forma las observaciones de las auditorias.

• Las unidades administrativas de la Facultad mantendrán actualizadas las disposiciones normativas y administrativas que dicten las autoridades universitarias.

• Se dará prioridad a los aspectos susceptibles de mejora identificados en la evaluación y control de gestión.

• Se tendrá respeto a las prestaciones del contrato colectivo de trabajo y se gestionará la mejora en las percepciones económicas del personal administrativo.

• El personal administrativo contará con capacitación permanente.

• Se opera un programa de atención de requerimientos tecnológicos de la Facultad.

Estrategias

- Promover la carrera administrativa del personal a propósito de su profesionalización.
- Capacitar permanentemente al personal administrativo con base en las funciones encomendadas e intereses personales.
- Capacitar al personal en procedimientos y normatividad vigente para la óptima adquisición de bienes, contratación de servicios y arrendamiento.
- Capacitar al personal en procedimientos administrativos.
- Certificar al personal en el uso de TIC para mejorar los procesos administrativos.
- Mantener la proporción de equipo de cómputo por alumno.
- Actualizar el manual de organización.
- Llevar a cabo reuniones periódicas con personal administrativo a fin de escuchar propuestas, inquietudes y necesidades.
- Promover entre docentes y administrativos actividades de convivencia que enriquezcan el trabajo en equipo.
- Implementar un Programa de Reconocimiento al Personal.
- Desarrollar estrategias de intervención en procesos humanos de comunicación, trabajo en equipo, liderazgo, entre otros para mejorar el clima laboral.
- Promover el uso TIC para mejorar los procesos administrativos.
- Plantear un proyecto para ampliar el ancho de banda y actualizar los equipos de cómputo para favorecer las actividades académicas y administrativas.
- Atender los requerimientos de mantenimiento o construcción de la infraestructura universitaria.

8. Planeación participativa

8.1 Planeación y desarrollo institucional

Diagnóstico

La planeación, programación y evaluación, son procesos fundamentales que permiten orientar, ordenar y conducir el trabajo académico y administrativo de nuestra institución, facilitando el cumplimiento de los objetivos y fines de esta, garantizando la organización y racionalidad.

La participación de los integrantes de la comunidad suma las opiniones que permiten fijar el rumbo de la Facultad a través del Plan de desarrollo, instrumento que guía el quehacer de la Facultad en un periodo determinado, estableciendo los objetivos y metas, así como las estrategias que permitirán el alcance estas.

Posterior a ello el Programa Operativo Anual (POA) permite el seguimiento adecuado con vistas al cumplimiento de lo planeado, programando las actividades y metas a alcanzar por trimestre, de tal forma que de ser necesario se hagan los ajustes hacia el alcance de los objetivos planteados.

Este trabajo se facilita gracias a los lineamientos claros y pertinentes que la UAEM ha dispuesto para tal efecto, así como por el sistema de información integral que la institución ha desarrollado y que permite el acceso a información estadística de calidad, veraz y oportuna con la que se genera el análisis del comportamiento de las variables e indicadores del desarrollo institucional y por lo tanto la toma de decisiones.

No obstante, a pesar del esfuerzo en la planeación, el contexto social y político puede determinar el alcance o no de los objetivos y metas dispuestas.

En la Facultad de Ciencias de la Conducta se cuenta con los recursos materiales para el cumplimiento de las funciones de Planeación y Evaluación, sin embargo, la constante rotación del personal encargado de estas dificulta el alcance del perfil idóneo para el desarrollo de tan importante proceso.

Sistema de información integral para la toma de decisiones

Una vez establecido el plan para el desarrollo institucional se le da seguimiento al cumplimiento a través del POA y se concentra y automatiza para integrar la información que luego servirá para el análisis y toma de decisiones continua.

Es el Sistema de Información Integral con el que cuenta la Universidad, la plataforma a través de la cual cada organismo alimenta la información que resulta de sus instrumentos de evaluación, estos se capturan manualmente, lo que puede derivar en errores.

En este sentido, también la falta de capacitación al personal responsable de los procesos de seguimiento y captura incrementa la posibilidad de errores.

Alineación del proceso de planeación institucional

La universidad ha establecido lineamientos claros y precisos que facultan y las funciones de Planeación y evaluación y que además determinan los actores que en ellas han de participar, dictando incluso los tiempos para cada una de las actividades de planeación, programación, evaluación y control que se llevan a cabo.

En este sentido el Estatuto Universitario es la herramienta que fortalece el quehacer de la Planeación institucional; la Facultad de Ciencias de la Conducta se caracteriza por un ejercicio apegado a la normativa vigente, sin embargo, el desconocimiento de la misma deriva en omisiones que dificultan las tareas.

Evaluación del desempeño

La evaluación es el proceso que permite el análisis al cumplimiento de las metas planteadas y la detección de posibles iniciativas para mejorar la gestión, así como valorar los resultados alcanzados lo que correlaciona con la eficiencia en la gestión de los recursos asignados.

Otra función importante de la evaluación es la rendición de cuentas a través de la difusión regular del cumplimiento de los planes y programas con la comunidad universitaria y la sociedad en general, ejercicio que tradicionalmente se lleva a cabo por medio de la elaboración y exposición de Informes anuales.

Este es un proceso fortalecido por el seguimiento y reporte periódico trimestral de las metas a través de los sistemas de información de la UAEM, no obstante, los reportes tradicionalmente se acotan a los datos cuantitativos y si bien estos contribuyen a determinar los resultados, dejan de lado información cualitativa que puede ser valiosa para el análisis correspondiente, para alimentar los criterios que favorezcan una visión amplia del comportamiento de la gestión académica y administrativa que permite el desarrollo institucional.

Objetivo general

Consolidar la gestión del Sistema de Planeación de la Facultad de tal manera que conduzca al logro de objetivos y coadyube en la toma de decisiones con planeación participativa.

Objetivos específicos

Mejorar los procesos de planeación que orientan y conducen el quehacer de la Facultad.

Políticas

- El ejercicio de la Planeación deberá ser participativo y vinculado con el Plan Rector de Desarrollo.
- La planeación y evaluación deberán estar apegados al modelo de gestión por resultados.
- Se deberán mantener la recopilación de información estadística, así como el uso de herramientas tecnológicas que favorezcan la automatización del proceso.

Estrategias

- Lograr la evaluación anual en el espacio académico.
- Aumentar la capacitación del personal que cumple funciones de planeación en la formulación e interpretación de indicadores.
- Incorporar las TIC para la sistematización de la información para el seguimiento y evaluación de los planes y programas.

9. Marco jurídico íntegro, moderno y equilibrado

9.1 Marco jurídico universitario

Diagnóstico

La Facultad de Ciencias de la Conducta se encarga de establecer una cultura de legalidad participando en la actualización del marco jurídico universitario que apoye el desarrollo institucional y responda a las condiciones actuales.

Por la importancia que tiene difundir el marco jurídico universitario, se realizó en el espacio académico una campaña en redes sociales sobre cultura de la legalidad, difundiendo información publicada por la Dirección de Asuntos Legislativos de la Oficina del Abogado General, logrando un impacto en el conocimiento de procesos educativos, sistemas de evaluación, derechos, obligaciones y responsabilidades como integrantes de cada uno de los sectores que conforman a la comunidad.

Objetivo general

Establecer una cultura de legalidad participando en la actualización del marco jurídico universitario que apoye el desarrollo institucional y responda a las condiciones actuales.

Objetivos específicos

Revisar y actualizar los instrumentos normativos internos respondiendo a las necesidades y condiciones actuales que afronta la universidad con la participación de la oficina de la Abogada General.

Mantener una cultura de la legalidad entre los integrantes de la comunidad.

Políticas

- En la Facultad prevalecerá el marco de legalidad universitaria y se fomentará la cultura de la denuncia.
- Los documentos normativos que sustenten los procesos académico-administrativos deberán estar actualizados.
- La comunidad universitaria se mantendrá informada sobre los principios y normas que guían la conducta de la vida institucional.

Estrategias

- Fortalecer la cultura de la legalidad y prevenir faltas a la responsabilidad universitaria mediante pláticas dirigidas a la comunidad.
- Promover la revisión por parte de los órganos colegiados de la reglamentación académica y administrativa interna e identificar las acciones que requieren cambios.
- Fortalecer al personal académico y administrativo sobre la prevención y erradicación de faltas a la responsabilidad universitaria.

10. Comunicación universitaria

10.1 Comunicación

Diagnóstico

La Facultad cuenta con un espacio virtual que permite la comunicación, el intercambio de información, así como la difusión de las investigaciones a nivel nacional e internacional entre investigadores, docentes y estudiantes. Además de impulsar el libre acceso a la información.

La Facico decidió utilizar las redes sociales como medio de comunicación para el CESPI itinerante, llevando a cabo la creación de una página de Facebook llamada CESPI Itinerante (@itineranteuaemex).

La Facultad busca una comunicación efectiva con la comunidad que garantice el derecho a la información, así como el fomento a su participación en las actividades Institucionales, consolidando un diálogo entre la comunidad de la Facultad y la sociedad.

Debido a un periodo marcado por el confinamiento, se tornó particularmente trascendental mantener la comunicación con los integrantes de la Facultad y con la sociedad de manera virtual, de ahí la importancia del uso de medios y plataformas de comunicación, así como el uso de redes sociales.

Objetivo general

Difundir y promover el quehacer de la Facultad con campañas a través de los diversos medios de comunicación para generar un diálogo más cercano entre la comunidad universitaria y la sociedad.

Objetivos específicos

- Mejorar la difusión de las actividades de la Facultad.
- Mantener un vínculo cercano entre la comunidad y los medios de comunicación universitarios.

Políticas

- La comunidad conoce, utiliza y consulta los medios de comunicación universitaria.

Estrategias

- Lograr que los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Conducta conozcan la Revista Universitaria.
- Lograr que los estudiantes de este espacio académico conozcan Uni Radio.
- Lograr que los estudiantes de esta Facultad conozcan las redes sociales universitarias.
- Ampliar la participación de la Facultad en UniRadio, la revista Universitaria y en redes sociales oficiales, a través de la creación y difusión de temas de interés.

11. Control y evaluación de la gestión

11.1 Control y evaluación

Diagnóstico

Nos encontramos inmersos en una época difícil, que implica asegurar el aprovechamiento idóneo de todo recurso, por lo que es importante contar con una gestión administrativa transparente y eficiente en el manejo de los recursos materiales, financieros y humanos y con estricto apego al cumplimiento de la normatividad universitaria, para ello, se hace uso de las tecnologías para modernizar y eficientizar los procesos.

La evaluación y el control son procesos fundamentales que permite identificar los aspectos que requieren acciones para mejorar el desempeño institucional; no sólo se enfocan en los resultados, sino que también involucra los procesos por los cuales se obtienen éstos. A su vez, la valuación representa una participación responsable y consciente de lo que implica el proyecto universitario, por ello, debe sujetarse a la ética como autorregulación rigurosa y precisa, pero también abierta.

Objetivo general

Atender los mecanismos de control de la gestión universitaria favoreciendo su desarrollo mediante la rendición de cuentas sanas y transparentes.

Objetivos específicos

- Atender en tiempo y forma las observaciones y recomendaciones emitidas por las instancias competentes en los procesos de revisión.
- Garantizar la aplicación de la normativa en los procesos administrativos.
- Mantener enterada a la comunidad sobre la normatividad y en el funcionamiento integral de la Facultad.

Políticas

- Los procedimientos serán en estricto apego al marco normativo de la universidad, atendiendo en tiempo y forma las observaciones y recomendaciones de las auditorias y evaluaciones.
- Las unidades administrativas de la Facultad mantendrán actualizadas las disposiciones normativas y administrativas que dicten las autoridades universitarias.
- Se dará prioridad a los aspectos susceptibles de mejora identificados en la evaluación y control de gestión.

Estrategias

- Atender todas las observaciones de las auditorías y evaluaciones para mantener un adecuado funcionamiento.
- Ampliar la difusión y publicación de los resultados de las auditorías y evaluaciones practicadas con énfasis en aquellas que especifiquen el destino de los recursos.
- Contribuir al correcto ejercicio de las funciones de la comunidad universitaria, a través de la difusión de la normatividad referente a la responsabilidad de los servidores universitarios.
- Fortalecer el sistema de control interno mediante el diseño de un programa de capacitación en aspectos financieros, administrativos y jurídicos al personal.

12. Acceso a la información universitaria

12.1 Acceso a la información

Diagnóstico

La Facultad de Ciencias de la Conducta fortalece los principios de certeza y seguridad jurídicas en las tareas de la Institución para contribuir al cumplimiento de metas y objetivos de la UAEM, implementando prácticas que fomentan la ética, la transparencia y el acceso a la información.

Se atiende de manera prioritaria el acceso a la información pública como un derecho fundamental en México, por lo que se apega a las obligaciones legales en la materia, manteniendo actualizados los portales en la periodicidad establecida, con la información necesaria, además de dar atención a las solicitudes de información pública que le son requeridas a través de las instancias Universitarias correspondientes.

Esto posibilita que la ciudadanía conozca de las actividades de docencia, investigación y otras de interés, sin embargo, la comunidad no siempre conoce este derecho y en mayores ocasiones conoce el derecho, pero no de los procedimientos y tiempos de espera al solicitar la información.

Otro punto importante es la protección de los datos personales que como parte de los diferentes servicios que se ofrecen en la institución se recaban. En este sentido se cuida la confidencialidad de los datos difundiendo y publicando el Aviso de Privacidad.

La rotación y falta de capacitación del personal que atiende las áreas que tienen bajo su responsabilidad información pública o uso de datos confidenciales incrementa la probabilidad de errores u omisiones que colocan en entredicho el ejercicio eficiente y transparente de las funciones sustantivas y adjetivas. Por lo que se vuelve necesario que la comunidad en general conozca sus derechos en cuanto al acceso a la información, pero también en cuanto a la protección de datos.

Objetivo general

Fortalecer al interior de la Facultad el debido cumplimiento de las obligaciones en materia de Transparencia y generar una comunidad responsable y participativa en el ejercicio del derecho de acceso a la información y protección de datos personales.

Objetivos específicos

- Concientizar a la comunidad de la Facultad sobre su derecho de acceso a la información.
- Concientizar a la comunidad de la Facultad sobre su derecho a la protección de datos personales.
- Cumplir en tiempo y forma con la actualización de información pública, mejorando los procesos que permitan la disponibilidad de la información para la comunidad de la Facultad.
- Atender en los tiempos establecidos las solicitudes de información pública y derechos ARCO.

Políticas

- Se mantendrá informada a la comunidad universitaria sobre el acceso libre a la información.
- Se mantendrá actualizada la información correspondiente en los sitios de transparencia de la UAEM.
- Se capacitará a la comunidad en materia de acceso a la información y uso y protección de datos.

Estrategias

- Dar a conocer a la comunidad de la Facultad los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales a través de pláticas, capacitaciones, seminarios y difusión de material audiovisual.

• Capacitar al personal administrativo y docente de la Facultad en materia de derecho de acceso a la información y protección de datos personales, con el apoyo de la Dirección de Transparencia Universitaria, mediante pláticas y difusión de seminarios correspondientes a la materia.

• Actualizar puntualmente la información que se publica en los portales de Transparencia, y difundir los mismos entre la comunidad de la Facultad.

• Difundir en la Facultad información de interés general, como actas de consejo, evaluaciones docentes, ejercicio de presupuesto, etc.

• Generar procesos de digitalización de documentos que permitan la disponibilidad y acceso para atender los requerimientos derivados del ejercicio del derecho de acceso a la información.

• Al interior de la Facultad se fortalecerán los mecanismos que aseguren la Protección de Datos Personales de su comunidad y vigilar la debida publicación y difusión del aviso de privacidad.

Ejes transversales

13. Salud y bienestar integral

13.1 Salud y bienestar

Diagnóstico

En la Facico se preserva la salud física y mental, la seguridad e integridad de su comunidad, esto a través del "Programa de Atención a la Salud Física y Mental de los Universitarios", programa que se apoya del consultorio médico que proporciona atención primaria a la salud física de estudiantes y colaboradores de la Institución y que, en coordinación con el Centro de Estudios y Servicios Psicológicos Integrales CESPI, brinda atención a la salud mental.

Es importante destacar el trascendente papel que este centro tiene de manera prioritaria a partir de la emergencia sanitaria por COVID-19 y sus variantes, implementando estrategias de prevención y atención al impacto sobre la salud mental que derivó de los riesgos de enfermedad, confinamiento y pérdidas familiares.

Además, este programa también cuenta con un programa de activación física en el que estudiantes de servicio social y prácticas profesionales primordialmente de la licenciatura en Cultura Física y Deporte diseñan y promueven momentos de descanso activo y deporte entre estudiantes y colaboradores.

No obstante, y pese a los grandes esfuerzos y vinculación de diversos actores en este programa, existen obstáculos que impiden o disminuyen su impacto, entre ellos está la falta de difusión y la insuficiencia de recursos humanos, así como la falta de difusión de las actividades que sensibilizan e incrementan la participación.

Objetivo general

Contribuir a mejorar la salud integral de la comunidad universitaria con la adopción de estilos de vida saludable que mejoren su calidad de vida.

Objetivos específicos

- Aumentar la atención de estudiantes en materia de salud física y mental para mejorar su bienestar.
- Mejorar el servicio de salud de primer nivel y salud mental que permita detectar el riesgo y su pronta atención.
- Concientizar sobre el riesgo en materia de salud a la comunidad universitaria para la adopción de medidas preventivas.
- Fortalecer la atención a la comunidad de la Facultad en materia de salud con la colaboración de autoridades sanitarias.

Políticas

- La salud de las personas que integran la comunidad es la prioridad de la Facultad.
- Se ampliarán los servicios de salud para una mayor y mejor atención de la comunidad.
- Se difundirán los hábitos saludables a través de la práctica de deportes, dieta saludable y salud mental.

Estrategias

- Realizar campañas institucionales para la prevención y atención en materia de salud física y mental.
- Promover la salud sexual entre la comunidad universitaria.
- Mantener los mecanismos de coordinación y de colaboración con autoridades institucionales y sanitarias a efecto de que la salud continúe siendo un elemento prioritario.
- Capacitar y actualizar al personal que atiende situaciones médicas para el debido manejo de los procesos y la atención específica a casos de COVID-19.

14. Ética, derechos humanos, igualdad de género e inclusión

14.1 Ética, derechos humanos, igualdad e inclusión

Diagnóstico

La Facultad de Ciencias de la Conducta se rige por principios y valores que coinciden con los establecidos a nivel institucional y mantiene un amplio compromiso con las actividades que contribuyen al fomento de la cultura ética en un marco de respeto a los derechos humanos, igualdad e inclusión por lo que se destaca entre otras cosas por las actividades del Comité de Género que ha operado en la Facultad desde 2017 en sintonía con los objetivos de la Coordinación Institucional de Equidad de Género (CIEG) cuyo fin central es hacer de la Universidad una institución equitativa y lograr una cultura donde se identifique la violencia y se denuncie para su erradicación.

En este sentido, plantea la equidad de género como uno de sus principios fundamentales, además, formula políticas y lineamientos para alcanzar la equidad y da auge al desarrollo de campañas, programas y políticas específicas con este mismo fin.

Asimismo, desarrolla una variedad importante de actividades hacia la formación de estudiantes éticos, incluyentes y respetuosos de los derechos humanos y la equidad de género, entre los que se pueden destacar los conversatorios: ¡Mi cuerpo, mi territorio!, el segundo “Política Pública con Perspectiva de Género”, el tercero “Soy hombre y soy violento” y el cuarto “Procedimiento para las denuncias de acoso y hostigamiento sexual en la UAEM”.

Campañas virtuales sobre violencia laboral y docente, así como de acoso y hostigamiento, círculos de lectura, webinars y otras estrategias demuestran la firme convicción de la Facultad por contribuir al avance en esta materia.

El camino por recorrer es largo, sin embargo, se reitera el compromiso año con año y se redoblan esfuerzos para el alcance en el cumplimiento de metas.

Además, los esfuerzos se proyectan a la sociedad, prueba de ello es que en el año anterior se establecieron vínculos de colaboración con el Secretariado Ejecutivo, y se impartió el curso Atención de primera respuesta a víctimas en situación de violencia, dirigido al personal del Municipio de Toluca: Ambientes de paz, personal del 911 y de la policía de género, impactando a 30 personas con esta actividad.

Objetivo general

Impulsar la formación ética a través de relaciones igualitarias y el reconocimiento de todas las personas en el marco de los derechos humanos para generar espacios justos, incluyentes y garantes de una vida libre de violencias.

Objetivos específicos

- Fortalecer las prácticas de no violencia, no discriminación e igualdad sustantiva entre quienes integran la comunidad universitaria de la Facico.
- Capacitar constantemente a los tres sectores que integran la Facico para abonar a la construcción de ambientes de paz y espacios seguros y libres de violencia.
- Brindar acompañamiento en los procesos de denuncia y el seguimiento oportuno con las instancias internas y/o externas a las que sean canalizadas.
- Fortalecer las relaciones con organizaciones y colectivos que abonen a la disminución de las violencias y la discriminación.
- Reconocer y respetar a las diversas vivencias de las personas que integran a la comunidad de la Facico para su inclusión y participación igualitaria dentro del espacio académico.

Políticas

- Ser un espacio libre de cualquier forma de violencia.
- Ser promotores de ambientes de paz.
- Igualdad y no discriminación como principio fundamental para las relaciones corresponsables y humanistas.
- Atención formal y con la debida diligencia a las violencias.
- Sanción oportuna y eficaz desde los alcances del espacio académico a las personas que transgredan la integridad de algún/a integrante de la comunidad Facico.
- Respeto y reconocimiento de todas las personas e impulso a las mujeres y a la comunidad LGBTTIQ+ para garantizar el goce y ejercicio pleno de sus derechos.
- Relaciones éticas, sanas y que promuevan la libertad y el desarrollo personal.
- Reconocimiento y respeto a las diversas vivencias de las personas que integran la comunidad de la Facico, para su inclusión y participación igualitaria dentro del espacio académico.

Estrategias

- Fortalecer a la Unidad de Atención a las Violencias.
- Fortalecer el Programa de formación de embajadores de ambientes de paz.
- Integrar un código de ética para la convivencia de la Facico que atienda las situaciones y demandas actuales.
- Generar redes de apoyo para prevenir, atender y sancionar, bajo el debido procedimiento, los casos de acoso y hostigamiento sexual.
- Realizar reuniones continuas y abiertas con la comunidad universitaria para atender los temas de violencia sexual y de género.
- Realizar cursos, talleres y conferencias dirigidos a la comunidad universitaria en temas de género, no violencia, discriminación, derechos humanos e inclusión.
- Llevar a cabo acciones que permitan mejorar la inclusión, la igualdad sustantiva, la paridad universitaria, la no discriminación entre los miembros de la comunidad universitaria.
- Consolidar una práctica institucional en Igualdad Laboral y No Discriminación que permita obtener la certificación en la materia.
- Llevar a cabo acciones para disminuir el abandono escolar por condiciones de vulnerabilidad y fortalecer una educación inclusiva, igualitaria y de calidad.
- Acompañar en los procesos de denuncia en los diferentes momentos y capacitar continuamente al personal responsable en la materia.
- Garantizar el acompañamiento necesario al Consejo de Gobierno para en los casos que así lo requieran, suspender o destituir al personal universitario que incurra en faltas a la responsabilidad universitaria por motivos de acoso, hostigamiento o cualquier otra forma de violencia sexual y de género.
- Mantener actualizada a la comunidad con relación a los códigos de ética y conducta institucionales.

15. Sustentabilidad universitaria

15.1 Sustentabilidad

Diagnóstico

En la actualidad, el deterioro al medio ambiente causado por el ser humano ha aumentado en gran medida los contaminantes arrojados al agua, aire y suelo, por sus actividades cotidianas, repercutiendo negativamente en todos los seres vivos y en aspectos como salud, bienestar y seguridad alimentaria, lo que incide en el desarrollo social.

En este sentido, en la Facultad de Ciencias de la Conducta actúa atendiendo estas problemáticas, y asume un compromiso en su papel de formadora de las nuevas generaciones de estudiantes de la Licenciatura en Psicología, Trabajo Social, Educación, Cultura Física y Deporte, así como también con las personas egresadas de sus Estudios de Posgrado, transmitiendo una sólida conciencia social y un compromiso con el desarrollo sustentable.

El Programa de Educación Ambiental para la Sustentabilidad considera seis secciones para desarrollar una cultura de protección al medio ambiente, estas secciones son: Gestión Ambiental, Difusión, Divulgación y Comunicación Ambiental, Capacitación y Formación, Ética para la Sostenibilidad Ambiental, Investigación y Evaluación.

Objetivo general

Consolidar la Educación Ambiental para crear conciencia en la comunidad universitaria, de la Facultad de Ciencias de la Conducta de los problemas ambientales, fomentando el interés en la participación y mejora de nuestro entorno.

Objetivos específicos

- Proporcionar a la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias de la Conducta, los elementos técnicos y didácticos para promover la educación ambiental.
- Fomentar interés por el medio ambiente y voluntad para conservarlo.
- Identificar el impacto actual de las actividades universitarias de la Facultad de Ciencias de la Conducta, en la dimensión ambiental, relacionando las estrategias de mitigación y adaptación que coadyuven a disminuir sus efectos.
- Generar información, reflexiones, actitudes, comportamientos y conocimientos que permitan desarrollar actividades ambientales en los espacios universitarios.
- Difundir y aportar a la Agenda 2030 y a los principios de la Carta de la Tierra en la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias de la Conducta.

Políticas

- En el Área de Sustentabilidad Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Conducta, se deben aportar soluciones para disminuir el impacto ambiental dentro del espacio académico y en su entorno.

Estrategias

- Capacitación continua (conferencias, foros y talleres).
- Fomento de la cultura ambiental.
- Difusión de material impreso y electrónico para concientizar sobre el aprovechamiento racional de recursos y el cuidado del medio ambiente, así como dar a conocer las acciones que la universidad ha emprendido en esos rubros.
- Integración de Brigadas Universitarias de Protección al Ambiente.
- Separación de residuos sólidos.



Apertura
programática

1. Educación humanística y de calidad

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
1	Logar que el 16.29% de los sustentantes que presentan el EGEL obtengan desempeño sobresaliente o satisfactorio	12.64%	12.5	13.18	14.23	15.27	16.29	anual	Subdirección Académica
2	Lograr que el 69.86% del personal académico de estudios profesionales participe en actividades de formación continua a 2026	60.28	62.2	64.11	66.03	67.94	69.86	anual	Subdirección Académica
3	Capacitar al 17.70% del profesorado en el desarrollo de competencias didácticas a 2026	11	11.96	13.4	14.83	16.27	17.7	anual	Subdirección Académica
4	Lograr que el 23.92 de académicos de EP cuenten con capacitación en el desarrollo de competencias en TIC	19.13	22.97	22.97	23.92	23.92	23.92	anual	Subdirección Académica
5	Atender al 62.35% de alumnos de estudios profesionales en riesgo académico alto que recibe servicios de asesoría disciplinar.	10.7	47.37	50.81	54.44	58.29	62.35	anual	Subdirección Académica
6	Lograr que 100% del alumnado de estudios profesionales que pertenezca a pueblos originarios esté beneficiado con programas de apoyo integral	100	100	100	100	100	100	anual	Subdirección Académica
7	Capacitar al 50.24% de académicos de EP en SEDUCA al finalizar la administración	2.87%	20.1	29.67	35.89	40.67	50.24	anual	Subdirección Académica
8	Mantener el 100% del personal de Control Escolar capacitado en el uso del SICDE.	100	100	100	100	100	100	anual	Subdirección Académica
9	Mantener el 100% de alumnos de estudios profesionales beneficiados con servicios de apoyo integral	100	100	100	100	100	100	anual	Subdirección Académica
10	Lograr que el 53.64% del total de titulados obtenga su título profesional mediante el EGEL	49.45	50.35	51.22	52.05	52.86	53.64	anual	Subdirección Académica
11	Lograr el 41.14% de Índice de titulación por cohorte en estudios profesionales	59.7	41.23	41.15	41.11	41.57	41.14	anual	Subdirección Académica
12	Disminuir al 6.09 % el índice de abandono escolar	6.3	6.38	6.31	6.23	6.16	6.09	anual	Subdirección Académica
13	Logra el 59.95% de eficiencia terminal por cohorte en Estudios Profesionales al 2026	63.3	50.94	54.1	56.23	58.17	59.95	anual	Subdirección Académica

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
14	Mantener el 100% de matrícula de alumnos de estudios profesionales del sistema dependiente en programas educativos reconocidos por su calidad en CIEES-COPAES-Organismos Internacionales.	100	100	100	100	100	100	anual	Subdirección Académica
15	Mantener el 100% de los programas educativos de Estudios Profesionales con reconocimiento nacional por su calidad.	100	100	100	100	100	100	anual	Subdirección Académica
16	Ofrecer el 4.57% de unidades de aprendizaje anualmente de estudios profesionales que se imparten en la modalidad no escolarizada o mixta	3.6	4.57	4.57	4.57	4.57	4.57	anual	Subdirección Académica
17	Atender a 587 participantes de actividades académicas de educación continua anualmente	923	587	587	587	587	587	anual	Subdirección Académica
18	Certificar internacionalmente a 9 estudiantes de EP en una segunda lengua.	2	2	4	6	9	9	acumulada	Subdirección Académica
19	Contar con 3 manuales de práctica, de organización y procedimientos, para los laboratorios.	1	2	2	3	3	3	acumulada	Subdirección Académica
20	Mantener Unidades de aprendizaje con contenidos en inglés en 2 programas educativos durante la administración	2	2	2	2	2	2	anual	Subdirección Académica
21	Incrementar a 1000 el número de alumnos de estudios profesionales en SEDUCA a partir de 2024	945	945	970	1,000	1,000	1,000	anual	Subdirección Académica
22	Incrementar a 12 la participación de estudiantes en Movilidad Académica: intrainstitucional, nacional e internacional, para 2026	6	8	9	10	11	12	anual	Subdirección Académica
23	Realizar 8 prácticas académicas de fortalecimiento de competencias de sostenibilidad para el alumnado de estudios profesionales, durante la administración	1	1	2	2	2	1	anual	Subdirección Académica
24	Ofrecer 4 MOOC para el alumnado de estudios profesionales, a partir de 2025	0	0	3	3	4	4	acumulada	Subdirección Académica
25	Certificar 5 personas en estándares de competencias laborales, cada año	0	5	5	5	5	5	anual	Subdirección Académica

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
26	Realizar 8 actividades académicas de educación continua (AAEC) para alumnos	8	1	2	2	2	1	anual	Subdirección Académica
27	Mantener 17 profesores de inglés Certificados en cuatro habilidades en nivel C1 o superior durante la administración	17	17	17	17	17	17	acumulada	Subdirección Académica
28	Actualizar el manual de las prácticas del laboratorio de Psicometría, para 2023	0	0	1	0	0	0	anual	Subdirección Académica
29	Incrementar 12 títulos impresos y electrónicos del acervo en el espacio académico, durante la administración	18,832	0	3	3	3	3	anual	Subdirección Académica
30	Incrementar 12 títulos impresos y electrónicos relativos a equidad de género e inclusión, del acervo en el espacio académico, durante la administración	18,832	0	3	3	3	3	anual	Subdirección Académica
31	Capacitar a 2 coordinadores de Centros de Autoacceso de EP en el manejo de tecnologías educativas, para 2024	0	0	1	2	0	0	acumulada	Subdirección Académica
32	Mantener 2 profesores de inglés y otras lenguas de EP acreditados con al menos 1 curso al año de capacitación en metodología para la enseñanza de una segunda lengua	2	2	2	2	2	2	anual	Subdirección Académica
33	Atender una matrícula de 2984 alumnos de estudios profesionales en sus diversas modalidades.	2,864	2,864	2,864	2,894	2,924	2,984	anual	Subdirección Académica

2. Investigación con compromiso social

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
34	Mantener en el 82.35% de los PTC que participan en redes nacionales a 2026	82.35	82.35	82.35	82.35	82.35	82.35	anual	Coordinación de Investigación
35	Contar con un 64.71% de los PTC que participan en redes con pares extranjeros durante la administración	52.94	52.94	52.94	58.82	64.71	64.71	acumulada	Coordinación de Investigación

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
36	Incrementar a 100 el porcentaje de cuerpos académicos que realizan investigación que contribuye a la solución de problemas sociales para 2026	100	87.5	87.5	100	100	100	acumulada	Coordinación de Investigación
37	Mantener en 100 el porcentaje de proyectos de investigación básica y aplicada registrados en la SIEA para el 2026	100	100	100	100	100	100	anual	Coordinación de Investigación
38	Contar anualmente con 100% de producción científica con sentido social	100	100	100	100	100	100	anual	Coordinación de Investigación
39	Lograr que en el 2026 el 55.93% de PTC cuenten con perfil del programa para el desarrollo profesional docente PRODEP	46.96	52.54	54.24	54.24	54.24	55.93	acumulada	Coordinación de Investigación
40	Contar con el 18.64% de PTC en el SNI al 2026	18.18	16.95	16.95	16.95	18.64	18.64	acumulada	Coordinación de Investigación
41	Contar con 71.43% CA de calidad para el 2026	85.71	57.14	57.14	57.14	57.14	71.43	acumulada	Coordinación de Investigación
42	Mantener en 41.67 % los proyectos de investigación con financiamiento registrados en la SIyEA a 2026	41.6	41.67	41.67	41.67	41.67	41.67	anual	Coordinación de Investigación
43	Aumentar a 46 el número de PTC con doctorado para el 2026	43	43	44	44	45	46	acumulada	Coordinación de Investigación
44	Contar con 4 proyectos de investigación con enfoque ODS al final de la administración	0	0	1	1	1	1	anual	Coordinación de Investigación
45	Contar con 1 proyecto de investigación con financiamiento del sector productivo para el 2024	0	0	0	1	0	0	acumulada	Coordinación de Investigación
46	Mantener 2 cuerpos académicos en consolidación para el 2026	4	2	2	2	2	2	acumulada	Coordinación de Investigación

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
47	Contar con 4 proyectos de investigación que atienden temas de igualdad de género	0	0	1	1	1	1	acumulada	Coordinación de Investigación
48	Contar con 1 investigador que participe en convocatorias internas y externas con enfoque ODS para el 2026	0	0	0	0	0	1	anual	Coordinación de Investigación
49	Contar con 1 artículo en SCOPUS anualmente	0	0	1	1	1	1	anual	Coordinación de Investigación
50	Editar 1 libro de divulgación científica anualmente	0	0	1	1	1	1	anual	Coordinación de Investigación
51	Contar con 1 revista en el índice de investigación científica y tecnológica de Conacyt para el 2026	0	0	0	0	0	1	anual	Coordinación de Investigación
52	Lograr que 1 investigador participen en convocatorias externas, anualmente	0	0	1	1	1	1	anual	Coordinación de Investigación
53	Participar en 3 talleres o conferencias sobre cultura de acceso abierto, a 2026	0	0	1	1	1	0	anual	Coordinación de Investigación
54	Contar con 5 Cuerpos académicos consolidados para el 2026	4	4	4	4	4	5	acumulada	Coordinación de Investigación

3. Estudios avanzados

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
55	Contar con 70% becarios de estudios avanzados, anualmente	100	70	70	70	70	70	anual	Coordinación de estudios avanzados
56	Lograr un promedio de 33.14% de alumnos de estudios avanzados graduados por opción de trabajo terminal de grado	20%	20	52	28.86	28.86	33.14	anual	Coordinación de estudios avanzados

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
57	Contar con 40 tesis y trabajos terminales de grado de estudios avanzados a 2026	28	8	8	8	8	8	anual	Coordinación de estudios avanzados
58	Contar con un programa de estudios avanzados reestructurados en relación con los problemas actuales para 2025	0	0	0	0	1	0	anual	Coordinación de estudios avanzados
59	Atender la matrícula de 80 estudiantes de estudios avanzados para la generación y aplicación del conocimiento, para 2026	91	0	20	40	60	80	anual	Coordinación de estudios avanzados
60	Lograr que 4 alumnos participen en el programa DELFIN al final de la administración	8	0	1	2	3	4	acumulada	Coordinación de estudios avanzados

4. Difusión de la cultura con inclusión

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
61	Impartir 200 talleres culturales durante la administración en beneficio de la comunidad universitaria en la Facultad de Ciencias de la Conducta	45	25	50	50	50	25	anual	Coordinación de Difusión Cultural
62	Realizar 8 presentaciones artísticas entre 2022-2026	1	1	2	2	2	1	anual	Coordinación de Difusión Cultural

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
63	Realizar 8 exposiciones de patrimonio cultural, científico y artístico entre 2022 y 2026	1	1	2	2	2	1	anual	Coordinación de Difusión Cultural
64	Editar 2 libros de la Facultad de Ciencias de la Conducta impresos y digitales	0	0	0	1	1	0	anual	Coordinación de Difusión Cultural
65	Lograr la visita de integrantes de la comunidad de la Facultad de Ciencias de la Conducta a 2 de los museos universitarios, de manera presencial y/o virtual por año	0	1	2	2	2	2	anual	Coordinación de Difusión Cultural
66	Lograr 1 diagnóstico de la Facultad de Ciencias de la Conducta sobre las necesidades en materia cultural y artística	0	0	1	0	0	0	anual	Coordinación de Difusión Cultural
67	Realizar 8 actividades culturales con temáticas de igualdad de género y cultura de paz entre 2022 y 2026	1	1	2	2	2	1	anual	Coordinación de Difusión Cultural

5. Vinculación universitaria y emprendimiento

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
68	Lograr que el 50.79% de egresados de licenciatura contesten la encuesta ProTep, en 2026	0	40.26	42.89	45.53	48.16	50.79	anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
69	Contar con 1 convenios de triple y/o cuádruple hélice a partir de 2024	0	0	0	1	0	0	anual	Coordinación de Extensión y Vinculación

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
70	Atender a 50 participaciones de alumnos en diplomados, talleres y cursos de idiomas y cultura mexicana para su desarrollo personal y/o profesional al final de la administración	0	20	25	30	35	50	anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
71	Lograr 6 instrumentos legales con evaluación concluida al finalizar la administración	0	2	2	2	2	2	anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
72	Lograr anualmente 85 alumnos participantes en las BUM	76	85	85	85	85	85	anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
73	Lograr la atención de 42 proyectos de negocio de universitarios, alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible al final de la administración	30	34	36	38	40	42	acumulada	Coordinación de Extensión y Vinculación
74	Lograr la atención de 1000 alumnos en actividades de cultura emprendedora al final de la administración	707	800	850	900	950	1000	anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
75	Lograr 2 proyectos de negocios a través de la Red Universitaria de Incubadoras al final de la administración		0	1	1	2	2	acumulada	Coordinación de Extensión y Vinculación
76	Identificar 5 egresados considerados como exitosos en sectores gubernamental, social y productivo al final de la administración.	0	1	1	1	1	1	anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
77	Lograr una participación anual de la Facultad de Ciencias de la Conducta en actividades de políticas públicas que ofrecen servicios profesionales externos	0	1	1	1	1	1	anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
78	Lograr la participación de 1000 alumnos en los sectores gubernamental, productivo y social mediante las prácticas o estancias profesionales en 2026	790	800	850	900	950	1000	anual	Coordinación de Extensión y Vinculación

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
79	Lograr la participación de 700 alumnos en los sectores gubernamental, productivo y social mediante el servicio social en 2026	585	600	620	640	680	700	anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
80	Realizar 5 actividades de fomento a la cultura emprendedora y desarrollo empresarial al final de la administración.	3	4	4	4	5	5	anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
81	Otorgar 1 servicio de revisión y prevención de enfermedades cardiovasculares y crónicas degenerativas anual con apoyo de la clínica multidisciplinaria de salud	0	1	1	1	1	1	anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
82	Otorgar 250 becas, apoyos o estímulos a alumnos de estudios avanzados para la permanencia y conclusión de estudios al final de la administración	239	240	242	244	246	250	anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
83	Otorgar 3000 becas, apoyos o estímulos a alumnos de estudios profesionales para la permanencia y conclusión de estudios al final de la administración	2,760	2,760	2,770	2,790	2,850	3,000	anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
84	Realizar evaluaciones de seguimiento a 10 instrumentos legales firmados con los sectores público, privado y social al final de la administración	0	2	4	6	8	10	acumulada	Coordinación de Extensión y Vinculación
85	Lograr el seguimiento de 193 egresados en el año inmediato anterior, en 2026	153	153	163	173	183	193	anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
86	Lograr la difusión de 5 actividades de cultura emprendedora al final de la administración	3	4	4	4	5	5	anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
87	Mantener en 1500 valoraciones psicométricas grupales a instituciones públicas y privadas	2,153	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	anual	Coordinación de Extensión y Vinculación

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
88	Servicio de consulta de psicometría a estudiantes de Fa.Ci.Co.y personas interesadas 1000 de manera anual	463	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	anual	Coordinación de Extensión y Vinculación

6. Gobierno universitario participativo

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
89	Lograr que 720 estudiantes asistan a conferencias, charlas y foros relacionados con la identidad universitaria durante la administración	0	120.0	160.0	160.0	160.0	120.0	anual	Subdirección Académica
90	Lograr la participación de 720 alumnos en actividades de identidad durante la administración	0	120.0	160.0	160.0	160.0	120.0	anual	Subdirección Académica
91	Lograr la participación de 800 alumnos en eventos que promuevan la cultura física, el deporte y estilos de vida saludables durante la administración.	0	120	185	185	190	120	anual	Área de actividades deportivas
92	Lograr la participación de 40 administrativos en eventos que promuevan la cultura física, el deporte y estilos de vida saludables durante la administración	0	5.0	10.0	10.0	10.0	5.0	anual	Área de actividades deportivas
93	Lograr la participación anual de 30 docentes en eventos que promuevan la cultura física, el deporte y estilos de vida saludables	0	15	30	30	30	30	anual	Área de actividades deportivas
94	Elaborar y aprobar una crónica anual sobre la historia de nuestra Facultad	0	1	1	1	1	1	anual	Coordinación de Planeación

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
95	Lograr participación del cronista de esta Facultad 8 en reuniones	0	1.0	2.0	2.0	2.0	1.0	acumulada	Coordinación de Planeación
96	Lograr que 280 estudiantes asistan con visitas guiadas en el Edificio Histórico de Rectoría y museos universitarios entre 2023 y 2025	0	140	280	280	280	140	anual	Subdirección Académica

7. Finanzas efectivas

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
97	Incrementar los recursos extraordinarios alternos en 2% anual a partir de 2024	0	2.04	2	2	2	2	anual	Subdirección Administrativa
98	Implementar un programa anual de racionalización y optimización del gasto	0	0	1	1	1	1	anual	Subdirección Administrativa
99	Mantener en la Facultad de Ciencias de la Conducta los dos servicios que generen recursos extraordinarios alternos	2	2	2	2	2	2	acumulada	Subdirección Administrativa

8. Administración universitaria

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
100	Lograr certificar a 5 personas en Microsoft y/o Oracle durante la administración	1	0	2	3	4	5	acumulada	Subdirección Administrativa
101	Capacitar a una persona directamente involucradas en materia de TIC	1	0	1	0	0	0	anual	Subdirección Administrativa
102	Mantener la proporción de 20 alumnos por computadora durante la administración	20	20	20	20	20	20	anual	Subdirección Administrativa

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
103	Capacitar a 3 usuarios en procedimientos y normatividad vigente para la óptima adquisición de bienes, contratación de servicios y arrendamientos, durante la administración	0	1	1	1	0	0	anual	Subdirección Administrativa
104	Actualizar el manual de organización del espacio universitario	0	0	1	0	0	0	anual	Subdirección Administrativa
105	Actualizar los manuales de procedimientos del espacio académico	0	0	0	0	1	0	anual	Subdirección Administrativa
106	Capacitar a 20 integrantes del personal administrativo en gestión administrativa	0	20	20	20	20	20	anual	Subdirección Administrativa
107	Realizar 2 servicios de mantenimiento correctivo a la infraestructura del espacio académico anualmente	37	2	2	2	2	2	anual	Subdirección Administrativa

9. Planeación participativa

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
108	Lograr una evaluación anual en el espacio académico	1	1	1	1	1	1	anual	Coordinación de Planeación
109	Capacitar a 2 personas en la formulación e interpretación de indicadores a 2026	0	1	1	0	0	0	anual	Coordinación de Planeación
110	Lograr una evaluación cualitativa a partir de 2023	0	0	1	1	1	1	anual	Coordinación de Planeación

10. Marco jurídico íntegro, moderno y equilibrado

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
111	Impartir 2 pláticas al año dirigidas a los alumnos de nuevo ingreso de la facultad para fortalecer la cultura de la legalidad y prevenir faltas a la responsabilidad universitaria	0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	anual	Subdirección Académica
112	Impartir 2 pláticas al año dirigidas al personal académico y administrativo para fortalecer la cultura de la legalidad y prevenir faltas a la responsabilidad universitaria	0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	anual	Subdirección Académica

11. Comunicación universitaria

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
113	Lograr que 1031 estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Conducta conozcan la Revista Universitaria	0	127	259	259	259	127	anual	Coordinación de Difusión Cultural
114	Lograr que 837 estudiantes del espacio académico conozcan Uni Radio al final de la administración	0	105	209	209	209	105	anual	Coordinación de Difusión Cultural
115	Lograr que 823 estudiantes del espacio académico conozcan las redes sociales de UAEMéx TV al final de la administración	0	91	183	183	183	183	anual	Coordinación de Difusión Cultural

12. Control y evaluación de la gestión

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
116	Atender las observaciones de las auditorías realizadas por instancias competentes	1	1.0	1.0	1.0	1.0	0.0	anual	Subdirección Administrativa

13. Acceso a la información universitaria

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
117	Realizar 2 pláticas informativas anuales sobre el tema de la protección de datos personales a la comunidad universitaria	1	2	2	2	2	2	anual	Coordinación de Planeación
118	Realizar cuatro actualizaciones de la información publicada en el Sitio de Transparencia UAEM y en el Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (Ipomex)	1	2	4	4	4	2	anual	Coordinación de Planeación

14. Salud y bienestar integral

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
119	Atender a 1390 alumnos anualmente de NS en el Programa de Atención a la Salud Física y Mental de los Universitarios durante la administración	143	170	350	350	350	170	anual	Área de actividades deportivas
120	Realizar anualmente 1900 consultas clínicas en el CESPI	476	1,900	1,900	1,900	1,900	1,900	anual	CESPI
121	Realizar anualmente 1000 consultas educativas en el CESPI.	75	1000	1000	1000	1000	1000	anual	CESPI

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
122	Atender psicológicamente vía telefónica a 800 personas al año.	538	800	800	800	800	800	anual	CESPI
123	Realizar 160 electroencefalogramas anualmente.	8	160	160	160	160	160	anual	CESPI
124	Realizar 500 estudios socioeconómicos al año.	96	500	500	500	500	500	anual	CESPI
125	Implementar seis atenciones externas con el CESPI itinerante en espacios académicos o comunidades anualmente.	12	6	6	6	6	6	anual	CESPI
126	Brindar 200 consultas psicológicas a estudiantes anualmente.	828	200	200	200	200	200	anual	CESPI

15. Ética, derechos humanos, igualdad de género e inclusión

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
127	Lograr capacitar al 100% servidores universitario en temas de género e inclusión	161	161.09	100.0	100.0	100.0	100.0	anual	Subdirección Administrativa
128	Impartir 8 pláticas para alumnos, sobre derechos humanos y universitarios, durante la administración	0	1.0	2.0	2.0	2.0	1.0	anual	Subdirección Académica

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
129	Realizar una exposición de arte visual relacionada con los efectos que produce la discriminación y desigualdad, cada año	0	0.0	1.0	1.0	1.0	1.0	anual	Coordinación de Difusión Cultural
130	Realizar 5 jornadas de difusión del código de Ética y de Conducta durante la administración	0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	anual	Coordinación de Planeación
131	Impartir 8 pláticas para profesores, sobre derechos humanos y universitarios durante la administración	0	1.0	2.0	2.0	2.0	1.0	anual	Subdirección Académica

16. Sustentabilidad universitaria

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
132	Efectuar 1 campaña de acopio de residuos electrónicos anual	1	0	1	1	1	1	anual	Coordinación de Difusión Cultural
133	Incrementar a 5 académicos capacitados en temas de sustentabilidad para 2025	2	2	3	4	5	5	acumulada	Coordinación de Difusión Cultural
134	Lograr que 100 de los estudiantes universitarios se capaciten en temas de sustentabilidad a 2025	0	25	25	25	25	0	anual	Coordinación de Difusión Cultural
135	Incrementar a 13 los administrativos Capacitados en temas de sustentabilidad a 2026	8	9	10	11	12	13	anual	Coordinación de Difusión Cultural
136	Realizar la plantación de 150 ejemplares de árboles y plantas para 2025	17	0	50	50	50	0	anual	Coordinación de Difusión Cultural
137	Lograr la operación anual del Plan Institucional de Mantenimiento y Rehabilitación de Áreas Verdes	0	0	0	1	1	1	anual	Coordinación de Difusión Cultural

[1] Durante la elaboración de este documento el Gobierno Federal anuncio la transición del Programa Nacional de Posgrados del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (PNCP-CONACYT) a Sistema Nacional de Posgrados (SNP) y está por modificarse el nombre de la dependencia. Cambios que deberán considerarse en el futuro.

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
138	Lograr la aplicación 5 prácticas sustentable en el espacio académico a 2026	1	1	2	3	4	5	acumulada	Coordinación de Difusión Cultural
139	Lograr 8 eventos de educación no formal para la sustentabilidad, al final de la administración	1	0	2	4	6	8	acumulada	Coordinación de Difusión Cultural
140	Lograr aplicar el Sistema de Gestión Ambiental a partir de 2023	0	0	1	1	1	1	anual	Coordinación de Difusión Cultural
141	Realizar el diagnóstico de consumo de energía eléctrica en el espacio académico, en 2023	0	0	1	0	0	0	acumulada	Coordinación de Difusión Cultural
142	Mantener a la Facultad de ciencias de la conducta en el tercer nivel de acreditación en el Programa de Escuelas Ambiental-mente Responsables de la Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México, a 2022	1	1	1	1	1	1	acumulada	Coordinación de Difusión Cultural
143	Lograr el diagnóstico hídrico a 2025	0	0	0	0	1	0	anual	Coordinación de Difusión Cultural
144	Mantener la operación del plan de manejo de Residuos Sólidos	1	1	1	1	1	1	acumulada	Coordinación de Difusión Cultural
145	Aplicar el programa de educación ambiental en el espacio académico durante la administración	0	1	1	1	1	1	anual	Coordinación de Difusión Cultural

[1] Durante la elaboración de este documento el Gobierno Federal anuncio la transición del Programa Nacional de Posgrados del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (PNCP-CONACYT) a Sistema Nacional de Posgrados (SNP) y está por modificarse el nombre de la dependencia. Cambios que deberán considerarse en el futuro.

Fuentes
de información

Gobierno Federal (2013). Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

Gobierno Federal (2019) Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

INEGI (2021). Censo de Población y Vivienda 2020. Instituto Nacional de Geografía y Estadística

OCDE (2020), Discurso de Ángel Gurría. Secretario General de la OCDE. Obtenido de: https://www.oecd.org/fr/apropos/secretairegeneral/challenges-and opportunities-of-higher-education-in-mexico-january-2020-sp.htm [12 de julio de 2021].

UAEM (2021a). Plan General de Desarrollo 2021-2033. SPyDI

UAEM (2021b). Plan Rector de Desarrollo Institucional 2021-2025. SPyDI

UNESCO (2021). La educación al servicio de los pueblos y el planeta. Obtenido de: https://es.unesco.org/gem-report/node/1279



Índice de tablas

Página	Tablas	
26	Tabla 1	Número de docentes en inglés a partir de 2014
30	Tabla 2	Matrícula en PE de calidad
30	Tabla 3	Nuevo ingreso 2021-2022
31	Tabla 4	Eficiencia terminal 2020-2021
31	Tabla 5	Eficiencia terminal por cohorte y global 2014-2021
32	Tabla 6	Titulación global 2021-2021
32	Tabla 7	Titulación por cohorte 2021-2021
33	Tabla 8	Índice de titulación por cohorte y global.
38	Tabla 9	Cuerpos académicos
39	Tabla 10	Cuerpos académicos consolidados
39	Tabla 11	Cuerpo académico en consolidación
39	Tabla 12	Cuerpo académico en formación
39	Tabla 13	Cuerpos académicos con registro temporal UAEM
40	Tabla 14	Profesores de Tiempo completo
41	Tabla 15	SNI - PRODEP
41	Tabla 16	Producción académica -Proyectos de Investigación
42	Tabla 17	Producción Académica
44	Tabla 18	Comportamiento de Programas de Estudios Avanzados
45	Tabla 19	Matricula de Estudios Avanzados 2021
45	Tabla 20	Evolución de la Matrícula de Estudios Avanzados
46	Tabla 21	Programas de Estudios Avanzados de Calidad
49	Tabla 22	Talleres artístico-culturales en la Facultad de Ciencias de la Conducta

51	Tabla 23	Publicación de libros en el Fondo editorial de la UAEM
52	Tabla 24	Participación de estudiantes en la Red de Divulgadores de la Ciencia y la Cultura
58	Tabla 25	Servicio social
59	Tabla 26	Brigadas Universitarias Miltidisciplinarias (BUM)
60	Tabla 27	Alumnos atendidos en educación continua
61	Tabla 28	Alumnos atendidos con actividad de cultura emprendedora
61	Tabla 29	Proyectos registrados en concursos Universitarios Emprendedor por categoría
62	Tabla 30	Becas Modalidad 2021
62	Tabla 31	Alumnos afiliados a los servicios de seguridad social
73	Tabla 32	Comportamiento de la plantilla de personal Facico

Página	Gráficas	
26	Gráfica 1	Número de docentes de inglés a partir de 2014
27	Gráfica 2	Número de estudiantes certificados en una segunda lengua
42	Gráfica 3	Producción académica
44	Gráfica 4	Oferta Educativa de Estudios Avanzados
59	Gráfica 5	Servicio Social
62	Gráfica 6	Estudiantes becados en los últimos 8 años

Acrónimos y Siglas

ACCECISO	Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales
BUM	Brigadas Universitarias Multidisciplinarias
CA	Cuerpo Académico
CAM	Centro de Atención Múltiple
CESPI	Centro de Estudios y Servicios Psicológicos Integrales
CIEES	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior
CLASE	Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (base de Datos bibliográfica creada por la UNAM)
CNEIP	Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología
CONACYT	Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología
COPAES	Consejo para la Acreditación de la Evaluación Superior A. C.
COVID-19	Coronavirus Disease of 2019 (Enfermedad de Coronavirus de 2019)
DAL	Dirección de Aprendizaje de Lenguas
DECyD	Dirección de Educación Continua y a Distancia
DIDEPA	Dirección de Desarrollo del Personal Académico
DOCCSA	Doctorado en Ciencias de la Salud
EC	En Consolidación
EF	En Formación
Facico	Facultad de Ciencias de la Conducta
IASSW	Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (por sus siglas en Inglés)
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía

MIDD	Maestría en Innovación y Docencia Digital
MIP	Maestría en Investigación en Psicología
LGBTTIQ+	Lesbianas, Gay, Bisexual, Transgénero, Travestí, Transexuale, Intersexua, Queer
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PAIMEF	Programa de Apoyo a Instancias de Mujeres de las Entidades Federativas
PET	Polietileno Tereftalato
PDFCC	Plan de Desarrollo Facultad de Ciencias de la Conducta
PI	Proyectos de Investigación
PRDI	Plan Rector de Desarrollo Institucional
PRODEP	Programa para el Desarrollo Profesional Docente
PROED	Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente
PTC	Profesor de Tiempo Completo
POA	Programa Operativo Anual
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEDUCA	Sistema de Educación Continua y a Distancias, Plataforma de Servicios Educativos
SEMUJER	Secretaría de las Mujeres
SEP	Secretaría de Educación Pública
SGC	Sistema de Gestión de la Calidad
SIN	Sistema Nacional de Investigadores
SNP	Sistema Nacional de Posgrados
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
UACI	Unidades de Aprendizaje con Contenido en Inglés
UAEM	Universidad Autónoma del Estado de México
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencias y la Cultura
UASAER	Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular